AÑO XXXIV. Mártes 10 de Octubre de 1882. NÚMERO 10.868

PUNTOS DE SUSCRICION.

REDACCION, CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 18, BAJO.

MADRID.

Librería de Gucsta, calle de Carretas; de Lopez, calle del Cármen Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 10

PROVINCIAS.

Cádiz, Librería de D. Manuel Morillas.—Coruña, D. José Lago.—Barcelona, D. Isidro Cerdá.—Málaga, D. Francisco Moya.—Sevilla, Hijos de Fé.—San Sebastian, Antonio Ramon Baroja.

ULTRAMAR.

Habana, Propaganda Literaria, calle de O'Reilly, núm. 54.

EXTRANJERO.

París, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa de D. C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros. Para suscriciones, Librería española y casa de Comision, E. Denné, rue Monsigni, 15.

Lóndres, Chidley Cortáser, 66, Bernérs Street, Oxford Street.

LA EPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ADMINISTRACION, CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 18, BAJO.

Madrid.—Un mes, 4 pesetas; 3 meses, 12; 6 meses 23; un año, 46.

Provincias.—Un mes, 5 pesetas; 3 meses, 12,50 céntimos; 6 meses, 24; un año, 48.

Antillas.—Un mes, 8 pesetas; 3 meses, 22,50 céntimos; 6 meses, 45; un año, 90.

Filipinas.—Un mes, 10 pesetas; 3 meses, 30; 6 meses, 60; un año, 120.

EXTRANJERO.

Gibraltar y Marruecos.—Un mes, 5 pesetas; 3 meses, 12,50 céntimos; 6 meses, 24; un año, 48.

Portugal.—Un mes, 6 pesetas; 3 meses, 17,50 céntimos; 6 meses, 35; un año, 70.

Europa, Turquía, Rusia, Estados-Unidos, Túnez, Trípoli y Berbería.—Un mes, 7,50 francos; 3 meses, 22 id.; 6 meses, 44 id.; un año 88.

Los demás países comprendidos en la Union de Correos, un mes, 9 francos; tres meses, 25 id.; seis meses, 50 id.; un año, 100 id.

Los puntos no comprendidos en la Union de Correos, un mes, 10 francos; 3 meses, 30 id.; 6 meses, 60 id.; un año, 120 id.

Girando esta Administracion ó haciendo la suscricion por comisionados, hay algun aumento en los precios indicados.

Los anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL.

Reciba la augusta madre de S. M. el Rey, la magnánima Reina doña Isabel II, la reverente, leal y entusiasta felicitacion que la redaccion de LA EPOCA tiene la honra de dirigirle en el aniversario de su nacimiento, y dignese de aceptar la expresion de sus fervientes votos por su felicidad y por las venturas de sus excelsos hijos.

Despues de los pasados delirios, hoy motivo de grandes remordimientos, la Reina doña Isabel II, genuina encarnacion del carácter nacional, es objeto de las más vivas simpatías, de un filial respeto y entrañable cariño por parte del pueblo español, que tan noblemente la vindica de los agravios que injustamente se la infirieron. La conducta de muchos en estos dias, conducta que sinceramente elogiamos, es la más severa condenacion de lo que en otros hicieron, y la augusta señora no tiene que esperar al fallo de la historia para quedar vindicada de todas las ofensas que ha recibido.

EL ENEMIGO OCULTO.

Se consuelan los ministeriales de la crísis latente en el seno del Gabinete, de los progresos que verifica la izquierda dinástica y de la probabilidad, nada grata para ellos, de tener que reunir las Córtes en Noviembre, afirmando que todo cuanto pasa es obra de los conservadores; una intriga florentina tramada en Biarritz y dirigida por el Sr. Cánovas del Castillo, que ha encontrado en un archivo documentos inéditos acerca de la política de los Médicis y de los escritos de Maquiavelo.

Es verdad que *El Correo*, emulando las glorias del personaje á quien dió celebridad el padre Isla, nos denomina á los conservadores «revolucionarios de invierno,» miéntras que el señor ministro de la Guerra nos enseña á *caer del lado de la izquierda*, como ahora se dice, y á mirar de frente los riesgos del porvenir, nombrando para dos altos cargos militares á dos revolucionarios de *verano*, como los generales Baldrich y Búrgos, lugar-teniente el primero, del Sr. Balaguer, en Cataluña hasta hace dos semanas; pero nada de esto impide que los ministeriales sigan acusando al partido conservador y á su ilustre jefe, de valerse de intrigas para combatir á la asendereada fusion, ya próxima á su última hora.

Cualquiera que recuerde el papel que *la mano oculta* representó en las desventuras del antiguo partido progresista desde 1840 á 1844, comprenderá que, ahora como entónces, el partido que triunfó en Febrero, y que no supo aprovechar su victoria, busca en todas partes ménos en su propia conducta y en sus errores, las causas del malestar que le aqueja.

Hay en tales acusaciones, aunque totalmente desprovistas de fundamento, dos cosas que no merecen pasar inadvertidas. Una es, el influjo poderoso en los sucesos políticos que reconocen en los conservadores, áun despues de caidos, áun despues de una coalicion de año y medio formada por los fusionistas con determinados elementos democráticos, para la persecucion y la eliminacion en la esfera política en su caso, de los primeros. Otra cosa que merece notarse, es que, sin duda, los remordimientos que siente la situacion por su conducta respecto del partido conservador, le inducen á suponer en él un propósito de lograr la revancha que ni existe ni ha existido. La situacion comprende hoy que hizo mal en tomar á los conservadores sus procedimientos, miéntras que pactaba con elementos democráticos su eliminacion del campo de la Administracion y de la vida política; y de ahí sus temores de que se proceda con ella como ella procedió con los demás.

Causa pena descender á discutir tales pequeneces; pero hay necesidad de hacerlo.

El movimiento de concentracion de las fuerzas liberales á que asistimos, tiene precedentes de larga fecha. Comenzó con una importante division en el seno de la situacion. ¿Fuimos los conservadores quienes la iniciamos?

La jefatura del Sr. Sagasta en el partido constitucional habia sido adquirida, y era desempeñada, como acaba de sentar el Sr. Mártos en su conferencia de ayer con el duque de la Torre, ferida por *El Progreso* á título precario, y ha sido reivindicada en forma y en ocasion oportuna cuando el partido se hallaba amagado de disolucion. ¿Fuimos los conservadores quienes autorizamos la ficcion legal que ahora se desvancce? ¿asistimos, ni siquiera como testigos, al acto de otorgamiento del *fideicomiso* que ahora espira? ¿damos ni retiramos nosotros jefaturas de ajenos partidos?

Consulten los ministeriales en *El Progreso* la concisa historia de la fusion, de la disidencia y del orígen de la izquierda dinástica, hecha por persona tan autorizada y tan benévola hasta el presente para con el Sr. Sagasta y los suyos, como el señor Mártos, y hallarán que, segun este sagaz político, la formacion de la izquierda no solamente no tiene el ruin y pequeño carácter de una intriga, que aquellos le atribuyan, sino que reviste el de deslinde y definicion de los partidos. Verán que hoy «la fusion resulta enclenque para acometer reformas, y débil para defenderse en el terreno conservador.» Que su vida «es ficticia y se sostiene por mero artificio.» Pero dejemos aquí la palabra al mismo Sr. Mártos, porque el programa que traza en la situacion creada por el advenimiento de la izquierda dinástica al Sr. Sagasta, pareceria interesado si como propio lo ofreciéramos, y merece ser conocido de otro modo que por extracto ó referencia.

Dice, pues, así *El Progreso*, de donde lo copiamos:

«A Sagasta, especialmente, le ocurre un gran fin que cumplir, el de evitar que el [illegible] partido constitucional se divida, negándose á [illegible] tomar frente al duque de la Torre una actitud parecida á la que adoptó hace muchos años frente á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La actual mayoría es esencialmente liberal, en sentido del Sr. Mártos: si no va más allá en sus deseos, es porque consideraciones personales, y la misma disciplina del partido, se lo impiden.

Claro está que dentro de ella hay pequeñísimo lastre reaccionario desgajado del árbol conservador.

Pero en el gran deslinde los partidos españoles, esas dos tendencias que en la actual mayoría aparecen deben buscar su medio: los que entiendan que la libertad es lo mejor para gobernar los pueblos, deben irse francamente al campo liberal, agrupándose bajo la bandera de la Constitucion del 69; y los que adopten para el Gobierno los matices doctrinarios, deben con igual franqueza ingresar en el partido de que es jefe el Sr. Cánovas.

De esta manera se formarán dos grandes partidos: el uno conservador, el otro liberal y reformista, sin que exista en medio un grupo que, participando de las cualidades de ambos, venga á ser una rémora para el feliz desenvolvimiento y arraigo de las ideas prácticas y elevadas.

Aconseje, pues, el Sr. Sagasta, dice el Sr. Mártos, á sus amigos y correligionarios, que se decidan por una de las dos banderas posibles dentro de la monarquía de D. Alfonso, no por puro capricho ni por aficiones ni respetos personales, ántes bien por las exigencias de su entendimiento.

Y como al cabo esa separacion de las fuerzas de la mayoría ha de ser un hecho, porque los acontecimientos se imponen y modifican la voluntad de los hombres, el Sr. Sagasta nada arriesga en mostrarse patriótico y digno.

Al fin y al cabo el jefe del partido liberal ha sido siempre el general Serrano, y el actual presidente del Consejo de Ministros, mero lugarteniente, no pudo obtener el Gobierno sino á título de la cesion que de su primogenitura hiciera el duque de la Torre.

Poseedor tan solo por precario, debe entregar el poder en el instante en que el verdadero dueño lo solicita; con tanta más razon, cuanto que se trata de reunir la misma gente que ya en otra ocasion peleó junta; ¿acaso hay alguno que no recuerde con tristeza la separacion?

El Sr. Mártos manifestó al duque de la Torre que en su sentir, D. Práxedes Sagasta no podia retardar un solo momento la apertura de las Córtes, por que no podia dejarse sobre el tapete cuestiones tan vitalísimas como las que en estos dias agitan la política de nuestra pátria.

El diputado por Valencia cree que la izquierda dinástica no debe dar programa alguno, ántes al contrario, aconsejó al duque de la Torre que él mismo fuera el que hiciese la declaracion en el Senado, declaracion ya convenida, y cuya fórmula hemos publicado.

Esto es, programa claro y definido que contendrá el restablecimiento de la Constitucion de 1869 por un procedimiento constitucional.

El Sr. Mártos entiende que todos los demócratas que no hagan de la forma de gobierno un dogma, deben apoyar en la medida de sus fuerzas la formacion de la izquierda dinástica.»

Ya tienen en qué ocuparse los ministeriales ociosos, que en vez de apreciar sériamente los sucesos políticos, se entretienen con hablar de la intriga de Biarritz y en seguir los pasos «al enemigo oculto.» La ocasion es grave. Está planteado el importante problema de la organizacion de los partidos, que con principios distintos, coinciden bajo la monarquía, y de tal modo afecta al porvenir, que seria nimio y vituperable gastar el tiempo en discurrir sobre si el duque de la Torre debió «formar el capullo» á la izquierda ó á la derecha, cual si se tratase de acertar un número á la lotería observando el trabajo de una araña.

Nos tomamos la libertad de aconsejar á los apreciables colegas ministeriales, que examinen y discutan el programa que el Sr. Mártos traza en bien del país y del sistema representativo al actual presidente del Consejo. Emplearán el tiempo más útilmente que denunciando la intriga de Biarritz y los manejos de los conservadores.

LA PEREGRINACION ESPAÑOLA

EN ROMA.

La peregrinacion de Toledo tan contrariada en España por ciertos elementos, sino ha causado el estruendo y los conflictos que otras romerías promovieron, ha tenido en la Ciudad Eterna un éxito incomparable, y los católicos que la han formado y que el 11 del corriente darán la vuelta á España, traerán de ella un recuerdo tan grato como imperecedero, igual al que dejan en Roma y el Vaticano.

Nos dió nuestro corresponsal, con la rapidez que el tiempo consentia, noticia de la solemne recepcion de los peregrinos españoles el dia aniversario de Lepanto, y hemos publicado despues los discursos de Leon XIII y del prelado de Sigüenza.

Anunciamos igualmente que para marcar de una manera significativa el Padre Santo la predileccion con que contemplaba estas romerías regionales, en que no entra mira alguna de partido, presididas por sus naturales organizadores, los prelados de la Iglesia, dijo estar seguro de que á ellas seguirian otras de Cataluña, Andalucía, Navarra, Aragon y Valencia, y acordó una segunda audiencia especial á la peregrinacion toledana, que tuvo lugar en 2 de Octubre. A las once llenaban la segunda galería de las Logias de Rafael los romeros de las diócesis de Toledo, á los que se habian unido las diputaciones de otros obispados, excepto la de Pamplona, que habiendo marchado para asistir á la gran festividad del centenar de San Francisco, habrá sido recibida á su regreso en el dia de ayer, domingo.

Son estas Lógias como una continuacion de las estancias que habita el Padre Santo, y en ellas recibian á los peregrinos juntamente con los miembros de su comision, los de la presidencia del Círculo de San Pedro. Una gran cortina de damasco, colocado á intento, separaba únicamente la parte de la galería donde Su Santidad fué recibiendo por grupos á los peregrinos, del resto de aquella donde se hallaban éstos sentados á los dos lados del ala del Vaticano, que va á dar á la sala régia por donde entró el Sumo Pontífice, recorriendo toda la galería é imponiendo sus manos sobre las cabezas de los romeros puestos de rodillas, hasta entrar en el sitio destinado á la recepcion. Fueron recibidos primeramente por Leon XIII los tres obispos españoles de Sigüenza, Teruel y Zamora, que iban presidiendo la peregrinacion, deteniéndose Su Santidad bastante tiempo con ellos, y reteniendo luégo á su lado al obispo de Sigüenza todo el tiempo que duró la recepcion. Siguieron á los prelados los individuos de la comision que han organizado esta romería; y á éstos los de la Union Católica, entre los que figuraban los condes de Orgaz y Canga-Argüelles, los marqueses de Pidal, de Aguilar y de la Solana. La diputacion de Compostela, que depositó en manos del Papa una generosa y rica ofrenda para el óbolo de San Pedro, tuvo especialísima recepcion tambien, y no quedó un solo peregrino con quien no hablase Su Santidad.

Con todos se mostró afectuosísimo, recordándoles que en su discurso del domingo anterior les habia manifestado ya sus calurosos sentimientos de amor hácia España, y habia encarecido la importancia y primacía de los intereses católicos sobre todos los demás; dando á cada peregrino una medalla de plata con su efigie y la bendicion especial para sus familias. Los romeros, entre los cuales abundaban las dignidades eclesiásticas y sacerdotes, se presentaban con cruces, rosarios y demás objetos piadosos, que el Padre Santo se complacia en bendecir, manifestándose afectuosamente pródigo en conceder á los españoles todas las gracias espirituales por ellos impetradas.

A los tres prelados dió estuches de terciopelo, con las armas de Leon XIII, conteniendo las cinco medallas de plata de su Pontificado, con los libros que encierran sus principales Encíclicas. De análogas distinciones fueron objeto los miembros de la Junta de la romería y las representaciones de los cabildos de Toledo y de Sigüenza, Juventud Católica, Teruel y Zamora, peregrinos de Santiago de Galicia y de otras provincias de España que se habian agregado á la romería. Las familias distinguidas que contenian damas, fueron recibidas por el Papa separadamente y objeto tambien de afectuosas distinciones. A la condesa de Zaldívar, como presidenta de la Junta de señoras, regaló Leon XIII una medalla de oro con su retrato.

Su hija la vizcondesa de Dabinonas, [illegible] de Fontagud Gargollo, hermana política del duque de Tetuan; la hija del general Reina y la esposa del hijo del marqués de Salamanca, cuya memoria recuerda siempre el Pontífice, que lo conoció cuando la construccion de los ferro-carriles romanos, recibieron preciosos camafeos con la imágen de la Concepcion. Mostrábase Su Santidad muy complacido de las manifestaciones de fe y filial afecto de que era objeto por parte de los españoles en las dos horas que duró esta audiencia, terminada al retirarse el Papa, con vivas aclamaciones. Encareció de nuevo su deseo y esperanza de que vengan pronto á Roma nuevas romerías regionales, presididas por sus diocesanos, organizadas bajo la direccion de los obispos, y sobreponiéndose en ella el sentimiento religioso á toda pasion política. No ocultó, sin embargo, el Padre Santo los obstáculos de las distancias y de las malas cosechas, admirándose de que, á pesar de todo, las ofrendas, colectivas y especiales presentadas, excedan ya de un millon, faltando aún la de Navarra. Su Santidad dijo á los prelados y á los peregrinos, estaba seguro de que aprobarian de que de estas ofrendas hubiese destinado la de tres mil duros, aparte la primera que de su bolsillo privado habia hecho, á fin de socorrer por mano de los prelados de la alta Italia las inmensas desventuras que las inundaciones han causado en las poblaciones y los campos del Lombardo-Veneto, recordando la caridad con que la Santa Sede, Milan y Venecia, acudieron en auxilio de nuestras provincias de Levante:

«La prensa del Vaticano, añade nuestro corresponsal, publicará ántes de serlo esta carta la significativa plática que el lunes dirigió á los peregrinos españoles en Santa María de la Paz el obispo de Teruel, ensalzando la Union Católica y exhortando á sus promovedores á proseguir su obra, sin que los detuviesen amarguras ni obstáculos, puesto que tenian el apoyo del Jefe de la Iglesia. Ya dige cuán notable fué tambien el otro discurso del obispo de Zamora en Santa María la Mayor, encareciendo la necesidad de fortalecer la autoridad del episcopado en España. El cardenal secretario de Estado ha insistido en estas mismas ideas en las muchas conferencias que ha tenido con los principales personajes de la romería, y en la que celebró ayer 2 con el marqués de Pidal.»

El domingo 1.° de Octubre, los romeros fueron á San Lorenzo para orar ante la tumba de Pío IX, sobre la cual depositaron una corona de flores artificiales, homenaje de la diócesis de Toledo al gran Pontífice, y que aquella mañana habia bendecido Leon XIII como la rica bandera de la romería toledana, que se conservará en la catedral de Toledo, leyéndose al pié de una cruz bordada en oro, signo que dará la victoria al Pontífice, la fecha de la romería de 1882. Cantáronse allí el *Liberame Domine* y la salve á la Vírgen del Rosario, cuya fiesta celebraba Roma aquel dia, dirigiendo el obispo de Zamora otra plática llena de uncion á los peregrinos de España.

De la fiesta brillante de los Arcades, nos dice nuestro corresponsal que el cardenal Alimonda supo en su oracion enlazar las glorias de España en las ciencias, las letras y las artes, con el catolicismo, que producia estrellas como Teresa de Jesús, instituciones como la del Cármelo y héroes como los de Lepanto.

Allí estaban tambien los cardenales Nina, Hassun y Jacobini, el representante de Prusia y el embajador de España, recibido por el arzobispo de Tiro y á los ecos de nuestra marcha real. El prelado de Sigüenza respondió á tantas pruebas de simpatía con palabras conmovedoras de gratitud para el Sacro Colegio y el Círculo de San Pedro; recordó de nuevo la fiesta del Rosario, instituida por San Pío V para conmemorar eternamente á la cristiandad la victoria que le anunció la revelacion divina en el momento en que la alcanzaban, con D. Juan de Austria, los Dorias y Colonnas, peleando bajo los colores de la Iglesia, de España y de Italia; terminando con leer una bellísima oda á Leon XIII, cuya colosal estátua presidia esta reunion del palacio Altemps.

Otra carta publica *La Correspondencia*, en que se dan los siguientes pormenores:

«La biblioteca del Vaticano es muchísimo mayor de lo que se figuran casi todos. Sucesivamente se han agregado á ella otras, regaladas á los Pontífices, ó adquiridas por ellos, para enriquecer más aún su palacio. Sólo, por ejemplo, la que perteneció á los duques de Urbino, constituye una riqueza muy considerable. En un salon capaz, está la del cardenal Maí, por la que dió el Papa 28.000 duros.

Entre los libros preciosos que admiramos, puedo citar una Divina Comedia ilustrada siglos atrás por Govio (cada uno de sus cien cantos tiene una viñeta lindísima); una edicion de Terencio que ofrece la singularidad de que un pintor supo marcar en cada escena la actitud de cada personaje; un Códice del que Maí, por medio de ácidos, sacó con paciencia heróica, el libro de la república de Ciceron, encima del cual habian escrito sermones de San Agustin; el célebre griego alejandrino de la Biblia, ilustrado tambien perfectamente (1); un misal que regaló á Pio IX el Emperador de Austria, é inmensos mensajes de gran lujo regalados sucesivamente á Pio IX.

Segun cálculo, contiene cuarenta millones de firmas autógrafas, entre las cuales abundan naturalmente las españolas.

En las salas donde se conservan, estuvo la capilla de San Pio V. Cubre su ventana un gran retrato de Pio IX, sobre cristales de colores, hecho en Aquisgran: es la misma, segun dicen, á que se asomó aquel Papa en el memorable dia de la victoria de Lepanto, desde la cual dijo á los que le rodeaban: «Hemos vencido.»

Dejando aparte los libros, entre los cuales figuran ya muchos adquiridos por Leon XIII, y nada diciendo tampoco de los preciosos papiros, conviene añadir que tambien admira la biblioteca vaticana por sus pinturas, entre las que sobresalen las de Pinturichio, que mandó hacer nuestro compatriota el pontífice Alejandro VI, por sus muebles, llamando poderosamente la general atencion los candelabros célebres que regaló Cárlos X, la pila donde fué bautizado el príncipe Napoleon, víctima de los zulús; un crucifijo con la cruz y el zócalo de malaquita, regalado á Pío IV por el príncipe ruso Demidoff, una pila de pórfido que dió al eminentísimo Antonelli el duque de Northumberland, algunos decretos imperiales grabados en bronce, los retratos más antiguos de San Pedro y San Pablo, que datan del primer siglo, algunos instrumentos con los cuales martirizaron á predecesores nuestros en la fe, objetos de marfil que admirablemente labraron en las catacumbas, mesas hermosísimas, un retrato antiquísimo de Carlomagno, puertas de gran valor, etc.

Monseñor Ciccolini adelanta mucho en el catálogo general, y custodia diligentemente las indicadas preciosidades. No es probable que se lleve nadie ningun Códice, como se llevaron uno años atrás, que recuperóse despues y que fué valuado en cuatro mil duros, á pesar de ser pequeño.

Por la tarde fuimos á la basílica mayor de San Juan de Letran, fundada por Constantino, cuya estátua colosal admiramos en el fondo del magnífico pórtico sostenido por 24 columnas. Admiramos tambien las magníficas estátuas colosales de los Apóstoles y sobre todo la suntuosa capilla Corsini que hizo construir Clemente XII en honor de San Andrés, antepasado suyo. En la cripta se venera una hermosa imágen marmórea de la Vírgen.

Despues se visitó la Escala Santa, que muchos peregrinos subieron de rodillas. Es la de Pilatos, que subió Jesucristo, y se conservan aún en ella las señales de algunas gotas de sangre del adorable Redentor del mundo.

Desde allí fueron muchos á la iglesia de Santa Cruz de Jerusalen, fundada por la Emperatriz Elena en honor del sacrosanto madero por ella encontrado, como nadie ignora. Tambien se admiran en ella frescos de Pinturichio. Por último, visitaron la iglesia de San Pedro *ad vincula*, donde se guardan las cadenas con que fué atado en Jerusalen el Príncipe de los Apóstoles y la famosa estátua de Moisés, construida por Miguel Angel.

Aun aquí se ha procurado desacreditar la peregrinacion ántes de que viniera. Como es natural, las maquinaciones á que aludo han producido algun efecto. He oido embustes increibles que se han propalado desde nuestra patria y que se han caido ahora por su base. En mi sentir los obsequios especiales que se consiguen, y sobre todo la nueva recepcion pontificia de mañana, tiene por objeto enaltecer más á personas maltratadas ú ofendidas por personas que no designo.

Tambien aquí publicó ayer cierto periodicucho una caricatura con el objeto de mortificar á los sacerdotes que forman parte de la peregrinacion. Se lee debajo de ella en italiano: «La inundacion española.»

Otro periódico consignó el embuste de que, no pu-

(1) Los ejemplares de la Biblia que guarda la Biblioteca, son 5.000 próximamente; sólo los hebreos se acercan á 1.000.

Dia 10. FOLLETIN DE LA ÉPOCA. Núm. 15.

LA PENSATIVA

(Apuntes para una novela.)

POR

SALVADOR LOPEZ GUIJARRO

Al llegar Julia y yo al límite de una especie de *parterre* ó jardin alto desde el cual se alcanza á contemplar el magnífico cuadro de la ciudad y sus poéticas cercanías, ambos quedamos sumidos por algunos instantes en silenciosa abstraccion. Julia salió de ella la primera, diciéndome:

—¿En qué piensa V., Luis?

—Pienso, Julieta,—le contesté,—en lo que no me es posible dejar de pensar siempre que observan mis ojos el conjunto de esta poblacion y de su hermosa comarca, tan llena de recuerdos para el hombre pensador. Pienso en el triste fin que tuvo el pueblo arábigo-español, aquel pueblo tan inteligente, tan caballeroso, tan altivo, relativamente tan civilizador y civilizado; aquel pueblo que fundó y realizó en nuestro territorio tantas cosas admirables y que hoy se confunde con las tribus barbaras del Norte de Africa, en cuyo seno se ha perdido como en un Océano de olvido y de retroceso. Pienso en que aquel pueblo y aquella cultura eran dignas de distinto porvenir. Pienso, en fin, en que no es fácil señalar ni hallar de un modo satisfactorio y conveniente la causa verdadera de la muerte moral y nacional á que aquel pueblo fué condenado.

—Pues algo parecido á eso pensaba yo tambien, *señor filósofo*—me contestó Julieta sonriendo afectuosamente.—Sólo que, como yo no puedo meterme en esas *honduras*, lo que yo hacía era compadecer á aquellas pobres generaciones que pasaron y se extinguieron sin conocer al Dios verdadero. Y ya que de esto hablamos, me permitirá V. la *audacia* de decírselo; yo creo que es bien fácil de hallar esa explicacion por V. buscada; yo creo que desde aquí estamos viendo algo, que nos da generosamente esa explicacion.

—¿Y qué es ello?—pregunté.

—Es—añadió *mi ángel*, extendiendo su bellísima mano hacia la ciudad—aquella bienhechora casa, aquel hermoso templo, la catedral, la cruz bendita que sobre ella tiende sus brazos al pueblo de Jesús. Este pueblo que la posee y la adora, es el representante de la civilizacion verdadera.—¿Cómo no habia de desaparecer ante él, y de ser por él derrotado el pueblo de Mahoma? El porvenir triunfará siempre del pasado, y la cruz es el porvenir eterno, porque es la eterna verdad... Pero olvidamos á mi madre, que se va á enfadar; volvamos á la casa...

Y, rápida como un pajarillo, se alejó de mi lado.

Te dije que luégo sabrías el destino del ramillete que en aquel jardin hacíamos. Sabe, pues, que todas las tardes que pascamos vamos á coger ó comprar flores; y que todas las flores que traemos se las dedicamos á una *Señora* que debe sér muy amiga de Julieta, á juzgar por el inmenso cariño que ésta la dedica.

Aquella señora es la excelsa patrona granadina, la Vírgen de las Angustias.—De regreso de nuestras excursiones, vamos al templo, Julieta se adelanta hasta el altar, coloca en él su florida ofrenda, y se arrodilla; cruza sus torneadas manos sobre el pecho, alza sus hermosos ojos á la divina Imágen y la dirige, sin duda en lenguaje de los serafines, que es su idioma *primitivo*, una tierna plegaria.—¡Ah! ¡Si la vieras en este momento! Su madre y yo la contemplamos extasiados. Allí, entre la misteriosa suave oscuridad de la iglesia, con aquella divina actitud, en aquella mística concentracion de su alma purísima, parece que va á tender de pronto sus alas, y á desaparecer por las altas bóvedas...

Frecuentemente al volver de paseo, Julieta se sienta al piano y nos toca sus piezas favoritas. Es una verdadera artista, amigo mio; pero áun en la abstracta esfera del arte, es tambien un ángel. Su ópera favorita es la *Sonámbula*, inmortal *idilio* de tan exquisito sentimiento, de tan delicada inspiracion.— Julieta dice que su padre la hizo conocer al malogrado *Bellini* como al rey del arte. *Bellini* es para ella la música por excelencia, la música del alma más que del oido; la melodía, en una palabra. ¡Qué poca cosa cree ella que es, ante esta música eternamente nueva y conmovedora, la música *matemática*, la sábia música alemana, por ejemplo, tan llena de pretensiones, tan oscura como su filosofía antievangélica! Sin embargo, el mismo Bellini cometió á sus ojos un error imperdonable, cuando dedicó al libreto de *Norma* sus más bellos acentos.

—Yo no puedo nunca, me dijo un dia, recordar sin tristeza aquella divina frase:

«Moriamo insieme
Ah! sí, moriamo!...»

porque me parece que en ella quiso animar el génio á un verdadero cadáver.—No me merece, en efecto, el amor pagano, el amor que acaba en la tierra, tan divina vestidura.—Yo, pues, siempre que aquel pasaje recuerdo, me *vengo* de Bellini con el grandioso y cristiano autor de los *Mártires*; y al «moriamo» opongo.

«Al són del arpa angélica...»

es decir, le opongo la aspiracion de la mor inmortal, le opongo la *subida al cielo*, como mi buen padre llamaba á esta bellísima partitura!!...

A las diez, poco más ó ménos, termina la *soirée* músical, y yo me despido de mis amigas. Julieta me dirige su última sonrisa desde la mesita de la escalera. Su libro de oraciones está ya entre sus manos; su madre la aguarda para oírselas leer; las laureolas de las macetas la rodean; la excelente criada, que la vió nacer, la mira con cariñosa complacencia despedirme; su mano me envia el último adios, y yo salgo de aquel templo de mi ventura siempre con ganas de orar, y arrepentido de lo poco y de lo mal que lo he hecho hasta aquí...

Hace pocas tardes (ya te he dicho caro *iócen* mio, que aunque sólo sea á grandes rasgos, quiero que la conozcas), al entrar yo en su casa encontré sentada á los piés de Julieta á una bella niña de seis á ocho años, vestida con modesto, pero limpísimo vestido, muy peinadita y arreglada; la cual miraba á *mi ángel* con cariñosa atencion que nada bastaba á distraer. Pregunté quien era aquella *visita nueva*.—Es, me dijo Julia, un buen conocimiento que he tenido la suerte de hacer hoy; pero ya nos queremos como antiguas amigas. ¿Verdad Luisita? Y acarició la tiernamente. La niña, por toda respuesta, ocultó su rostro en la falda de Julieta. Cuando lo levantó lo tenía surcado de blancas lágrimas. Eran las lágrimas de la gratitud sentida más que expresada.

Aquella niña (así me lo contó doña María) se habia acercado, llena de andrajos y hambrienta á la puerta de la casa, á Julieta, al volver ésta de misa aquella mañana pidiéndole limosna. Era una de tantas infelices criaturas á quienes la miseria de sus padres arroja diariamente por calles y plazas á mendigar. Su madre la reñia forzosamente cuando *llevaba* poco ó nada. Cuando habia recogido algo, comia por la noche *todo el pan que queria*. Julieta, más conmovida y sufriendo más que la heroina de tan triste historia, la hizo entrar en su casa, la bañó y aseó, le arregló ropas interiores y vestidos suyos, le dió calzado y de comer, y despues se puso á conversar cariñosamente con ella. Una de las cosas que le preguntó fué si su madre la llevaba á misa. La niña no contestó. No entendia lo que su bienhechora le preguntaba.—¿Qué, pobrecita, añadió Julia, no sabes lo que es la misa? No, señora.—Julieta se levantó enseguida, y obtenido el permiso de doña María, que adivinó su objeto, salió con la niña y con Ana. Vió á su madre en la miserable vivienda que en un callejon de Albaicin ocupaba, la socorrió con todo el dinero que pudo, le ofreció darle semanalmente cuanto pudiera, le aconsejó del modo más persuasivo y bondadoso, y obtuvo de ella permiso para hacer entrar á la niña, por tres ó cuatro años, ó más, á educarse y sostenerse gratis en un convento de monjas, donde ella aseguró tener influencia bastante para conseguirlo.

En efecto, amigo mio; este convento (al cual fué llamada al dia siguiente la pequeña Luisa) existe. Es el de Carmelitas descalzas, cuya antigua fábrica y vasto huerto conocemos todos exteriormente. El bueno de D. Lúcas, que era su organista, hizo á las madres conocer á Julieta, y desde los primeros albores de su razon, Julieta se hizo querer entrañablemente por aquellas ejemplares religiosas. Todas las semanas las dedica un dia, llevándolas siempre algun primor hecho por sus manos, ó algun modesto enser que les sea útil. Ellas colman de atenciones y de caricias á la *santita*, como la dicen; y á una imágen de la Madre del Señor, que Julieta cuida y viste por sí sola, llaman *la Vírgen de la niña*.

El dia que Julieta va al convento ¿querrás creerlo?... se lo conozco ántes que ella me lo haga saber. No te rias de mi pueril doble vista; pero brillan sus ojos azules con tan intenso, divino fulgor, la habitual serena aureola de inocente paz y mágica alegría, que siempre parece rodearla, se hace en estas ocasiones tan perceptible, tan singular, tan fascinadora, que es imposible desconocer su causa inmediata, sobre todo, quien como yo la ama. Y... todo te lo he de decir: cuando la veo venir con tal ventura de la santa mansion; cuando el corazon me dice que la atmósfera que allí respira es más digna de su alma que la del mundo; cuando yo, en fin, conozco que el *ángel desterrado* lo ha estado ménos *allá*, por algunas horas, tengo miedo, verdadero miedo, el miedo del presentimiento. ¡Me parece que el dia ménos pensado no vuelve de allí!

(Se continuará.)

© Biblioteca Nacional de España

diendo alimentarse un peregrino español, se habia dirigido á las autoridades de Humberto, logrando auxilio material. Como en todas las demás naciones, se abusa en Roma escandalosamente de la prensa.

Se confirma que monseñor Rampolla reemplazará pronto al Emmo. Bianchi en la nunciatura de Madrid. Su puesto será probablemente desempeñado por monseñor Palotti, sustituyendo á éste monseñor Gallimbert, director actual del *Journal de Roma*.

Hoy pensábamos algunos españoles dirigirnos á la ciudad de Asís; pero nos ha obligado á desistir la noticia de que mañana nos recibirá de nuevo Leon XIII. Iremos despues, y acaso tambien á Nápoles, con el ánsia de admirar las estátuas que se han inaugurado en honor de San Francisco de Asís, y de ver algunos de los banquetes que se dan á los pobres en la poblacion cuyo golfo ha hecho exclamar: «Ver Nápoles y despues morir.»

Algunos peregrinos piensan ya en volver á España. No sabemos aún si regresarán juntos, ó si formarán dos grupos para que puedan detenerse aquí los que no tienen tanta prisa.—X.»

A «LA TRIBUNA.»

Debemos una contestacion al largo y apasionado artículo con que *La Tribuna* responde al nuestro sobre la supuesta *inferioridad de las Antillas*, y áun cuando no nos faltan materias á qué atender, vamos á pagar la deuda.

Quisiéramos poder seguir al colega, reproduciendo sus artículos y párrafos ántes de contestarlos; mas La Epoca, que sostiene frecuentes polémicas con la prensa madrileña, no puede defraudar á sus lectores, acostumbrados á cierta variedad, dando cabida á ajenas producciones, por dignas que sean de estima.

Tenemos además la pretension de que extractamos más fielmente que *La Tribuna*, y la de que no apelamos á la declamacion, como lo hace el domingo aquel colega.

Decimos lo primero, porque *La Tribuna* falsea por completo, involuntariamente, las tres afirmaciones en que asegura hallarse condensado nuestro pensamiento.

No hemos reconocido las diferencias esenciales denunciadas por *La Tribuna* entre los derechos políticos del ciudadano español en las Antillas y en la Península. Hemos dicho, que tenian los mismos derechos naturales; que tenian la misma Constitucion, base de los derechos políticos, y que las diferencias que aún existian eran de grado ó de tiempo, y estaban justificadas por circunstancias especiales, más ó ménos transitorias.

No hemos dicho, ni siquiera insinuado, que esas diferencias no terminaran jamás. El sistema de la asimilacion ha llegado hasta aplicar á unas y otras provincias el mismo Código político: ¿cómo no han de borrarse con el tiempo diferencias que hoy todavía tienen razon de ser? Lo que sostenemos, es que en beneficio de las mismas Antillas, las leyes de la Península, al serles aplicadas, deberán con frecuencia sufrir modificaciones; y esto no solamente es constitucional, sino que no comprendemos cómo pueda chocar á un diario autonomista que tanto exagera la trascendencia de la causa de *localidad* como *La Tribuna*.

Y por último, no hemos negado á las Antillas su condicion de «provincias de Ultramar» como *La Tribuna* afirma, ni podiamos hacerlo, fundando nuestra argumentacion en que allí como aquí, rige el Código de 1876. Lo que sostenemos, es que la palabra *colonia* no tiene nada de denigrante, nada que implique relacion de inferioridad; que puede muy bien aplicarse á las Antillas como á cualquiera posesion ultramarina de naciones europeas, con la ventaja de expresar condiciones especiales muy atendibles; y por último, que nada hay más noble, más levantado y que exprese mejor el progreso contemporáneo, que la palabra *colonia*, aplicada á un pueblo nuevo como la Australia ó el Canadá.

Esta explicacion necesaria, prueba que es más difícil de lo que parece discutir con *La Tribuna*, á pesar (ó á causa) de su práctica de reproducir párrafos ajenos, pues mejor que eso sería comprender y respetar su sentido.

Aumenta esa dificultad la base federal ó pactista y autonomista al propio tiempo, que *La Tribuna* da á su argumentacion. Para un diario que comienza por suponer una igualdad matemática de hecho y de derecho entre la provincia ultramarina y la metrópoli, que borra la historia y las distancias, ¿qué podrá haber que no le parezca un atentado contra esa igualdad?

Tampoco es exacto el colega en las citaciones de fechas ó de sucesos. El ciudadano inglés no tiene sufragio universal, ni vive en república como el de Francia; las Provincias Vascongadas reshazaron las libertades democráticas de que en 1873 disfrutaban las demás de la Península, y Cuba y Puerto-Rico hicieron muy poco aprecio, durante el reinado de Fernando VII, que recuerdan como una Edad de Oro, de la Constitucion de 1812, varias veces aquí proclamada y vigente, y de los derechos políticos que conferia. Cuando estos hechos son negados, ¿cómo discutir?

El debate con *La Tribuna*, por otra parte, ofrece un carácter rarísimo que le hace, sino infecundo, inútil. Hablamos á un diario convencido de antemano de la fuerza de nuestros argumentos y empeñado en contradecirlos.

Muchas veces hemos dicho que el sistema autonomista se funda en la especialidad de la colonia, en la diversidad de caractéres y condiciones entre ella y la metrópoli. En esa especialidad funda *La Tribuna* su incesante peticion de un verdadero privilegio, de una cosa que estableceria desigualdad notoria, de una excepcion tan principal y permanente como la de una Asamblea *insular*, coincidiendo con las diputaciones provinciales y con la representacion de las Antillas en las Córtes del reino. *La Tribuna*, pues, incurre en abierta contradiccion exigiendo la igualdad absoluta y matemática.

Comience ella por dar ejemplo, renunciando á un sistema irrealizable sin un extraordinario privilegio.

EL BOLETIN DEL DIA.

La Correspondencia tiene ya su parte oficial y su parte oficiosa, consagradas ambas á la defensa de la situacion: la parte oficial es la que escriben los mismos ministros ó hacen escribir á sus allegados para defenderse y atacar á los conservadores y á la izquierda dinástica, que son los enemigos que más les molestan: esta parte se titula «Boletin del dia,» y en ella hallamos fotografiados á los consejeros responsables.

Si los conservadores, esclavos de la lógica y de la lealtad de relaciones con los partidos avanzados, alegan que su benevolencia á la izquierda dinástica verdadera es inspirada por los mismos elevados móviles que los impulsaron á allanar el camino al Sr. Sagasta, cuando su lenguaje era mucho más airado y exigente que el que ahora emplean los republicanos arrepentidos ó en camino de arrepentimiento, se dice que los conservadores obran por ódio al Ministerio, cuando podriamos escribir la historia de los apuros pasados por nuestros amigos del Gobierno para que el cuerpo electoral se acordara de personas muy apreciables, pero que sin estos apuros no habrian tenido puesto en el Parlamento.

Si la prensa da importancia al fracaso de la fusion y á la aparicion de nuevos elementos más liberales, los ministros dicen contristados, que más valdria que discutiéramos la ley de diputaciones provinciales que ellos sacaron casi por sorpresa, ó la de reuniones, que duerme tranquilamente en los cartones del Congreso. No parece sino que es asunto de escasa importancia la desbandada que se observa en el campo de la situacion, y el abandono de ésta por sus hombres más importantes. ¿Por ventura, para dar fuerza á un Ministerio basta que el general Martinez Campos prometa que se van á presentar las leyes más liberales del orbe?

El Siglo presagia las mayores catástrofes si se entra por ciertos caminos, y la guerra carlista, la cantonal y hasta la pérdida de las provincias ultramarinas le parece posible. ¿Quiere que le recordemos los nombres de los constitucionales que se negaban á firmar la declaracion de dinastismo y son hoy altos funcionarios, entusiasmados con la Constitucion de 1876? Le parece á *El Siglo* que no oiamos el lenguaje provocador y revolucionario de ciertos constitucionales en vísperas del 8 de Febrero de 1881? Pues ya ve cómo no ha sucedido nada y no hemos tenido guerra carlista, ni cantonal, ni se ha perdido Cuba con el advenimiento de estos liberales. ¿Por qué otros que lo son más de veras no han de tener el mismo patriotismo que éstos? ¿Por qué hemos de asustarnos? ¿Por qué no hemos de reirnos al oir que el mundo se va á venir abajo si la fusion se deshace con la misma facilidad con que se formó? Desgraciadamente somos viejos en la política, y en el fondo de todo este movimiento lo que vemos con placer es que la reflexion ha penetrado en los entendimientos, y que se sabe que la revolucion es un camino funesto para todos.

COMPETENCIAS MERCANTILES.

Aunque ninguna obligacion teniamos de dar publicidad á la siguiente carta del marqués de Campo, pues La Epoca contestó á lo que habia leido en el periódico, órgano oficial de dicho señor marqués, nuetra buena fe y nuestra imparcialidad nos mueven á dar cabida á dicha carta, toda vez que nuestro único deseo es que la verdad aparezca.

Hé aquí lo que el señor marqués de Campo nos dice:

Señor director de La Epoca.

Muy señor mio y de mi atencion: Agradeceria á usted que, contestando al artículo referente á mi persona, que el periódico de su direccion ha publicado en su número de anteayer, se sirviera insertar asimismo en las columnas de su estimable diario las rectificaciones siguientes:

En primer término, quiero hacer constar que ni ahora ni nunca, he dudado de que los funcionarios todos que intervienen en las delicadas operaciones de reconocimientos de buques, al ser presentados por los contratistas, incluso el señor ministro de Ultramar, que en último término decreta y aprueba la admision, habrán cumplido perfectamente con su deber y con la mision que les está encomendada.

Y despues de esta protesta, hecha con toda franqueza y sinceridad, el representante de la Trasatlántica ha de permitirme que le diga en pocas palabras, porque no gusto de polémicas, lo que concretamente exigen sus alusiones.

1.° Que si la Trasatlántica no tiene asegurados sus vapores, yo tampoco tengo asegurados los mios, pues que no es con objeto de asegurarlos mercantilmente por lo que se obliga á los contratistas á que los presenten clasificados é inscritos en los registros del Lloyd ó del Veritas. Que mi contrata es idéntica á la de la Trasatlántica en este punto, puesto que el artículo 17 en aquélla, y el 19 en ésta, dicen textualmente: «Los buques serán de hierro ó de madera forrados en cobre, estarán construidos conforme á las reglas del Lloyd ó del Veritas, clasificados por una de estas Compañías con la mejor letra ó nota, y su cubierta y costados tendrán la solidez necesaria para soportar la artillería que deben llevar. Medirán cuando ménos 2.000 toneladas españolas del sistema Moorton, ó 1.800 de constructor. Serán de hélice, y las máquinas de vapor que pongan en accion el propulsor, capaces de imprimirles una velocidad de once millas en mar calma.»

2.° Que si es este el artículo á que alude la Trasatlántica cuando asegura que no existe, ahí tiene el texto mismo por el cual se manda y se exige precisamente que todos los buques, para ser admitidos al contratista, han de estar registrados y clasificados por el Lloyd ó Veritas con la primera nota de 100 A. 4 ó 1. 3.3. Hay más; en los reconocimientos que para asegurarse de su buen estado de conservacion deben realizarse con arreglo al contrato cada cuatro viajes, ha de justificarse tambien que conservan así mismo las repetidas clasificaciones del Lloyd ó Veritas.

3.° Que como la Trasatlántica misma confiesa que sus buques no gozan de dicha clasificacion y registro, justifica con sus propias palabras mis afirmaciones, y no hace otra cosa más que probar lo que yo he querido demostrar; esto es, señalar un hecho, el más esencial y casi único que se requiere en los buques para la seguridad del público, del Gobierno y de la nacion entera. Porque si es aquél un requisito y una obligacion que debemos llenar todos, con cuánto más derecho debe exigirse al que cobra una subvencion de 60.000 pesos mensuales, ó sean 7.200.000 pesos por el total del contrato. Es de advertir además, como aclaracion sobre este extremo, que faltándole á la Trasatlántica por cobrar todavía cerca de cien millones de reales en concepto de dicha subvencion, toda esta importante suma podrian ahorrarse las cajas de Cuba, puesto que yo me comprometo, rescindido el contrato como procede por falta de cumplimiento, á llenar ese servicio sin gravámen alguno para el Tesoro.

Conste, pues, que así el contrato de la Trasatlántica como el mio, obligan á presentar los buques clasificados y registrados con la primera dicha nota del Lloyd ó del Veritas. Y que esta condicion ineludible es lógica y necesaria, porque con un barco que disfruta de tal garantía, puede el Gobierno estar seguro de que están bien observadas todas las circunstancias del contrato.

Y si así no fuere, ¿por qué el Gobierno exige esa condicion y pide que los buques tengan 2.000 toneladas cuando ménos y once millas de marcha?

Conste tambien que mis buques tampoco están asegurados como le sucede á la Trasatlántica; pero que á diferencia de lo que á esta Compañía acontece, mis buques están todos registrados en el Lloyd con la primera nota de 100 A. 1, y reto públicamente á todo el que quiera examinar los registros de aquellas Compañías que se atreva á probar lo contrario. Que se comprometa á lo mismo la Trasatlántica, y si sus buques aparecen registrados y clasificados en iguales términos, entónces confesaré noblemente mi error.

Réstame sólo repetir que no dirijo cargos á nadie, principiando por la Trasatlántica; pero rechazo asimismo las frases inconvenientes y ofensivas que se me dirigen, y que sencillamente me refiero al cumplimiento del contrato. Si está cumplido, el Gobierno lo dirá; y si la falta á que aludo no existe, á la Trasatlántica corresponde probarlo; pero no lo probará, porque ella misma confiesa, por conducto de La Epoca, que efectivamente sus buques no están todos registrados en el Lloyd ó Veritas con la primera nota.

Por último, reitero que de ninguna suerte he tratado de ofender en lo más mínimo á los dignísimos generales, ingenieros y jefes de la armada á que se refiere La Epoca, pues que todos ellos merecen el mayor respeto y consideracion.

Perdone V., señor director, esta molestia, y anticipándole las gracias por la insercion de estas líneas soy de V muy afmo. S. S. Q. B. S. M.,

MARQUÉS DE CAMPO.»

Queda complacido el señor marqués de Campo. Y ahora permítanos algunas observaciones:

1.ª ¿Es ó no cierto que todos los buques de la Compañía trasatlántica cumplieron, al ser reconocidos para su admision, el artículo 19 del contrato, y que por consiguiente, tienen todas las clasificaciones del *Lloyd* ó del *Veritas* por la mejor letra ó nota?

Es cierto, porque así consta en documentos facultativos y auténticos de irrecusable veracidad.

2.ª ¿Exije alguna cláusula del contrato que se conserven dichas clasificaciones durante toda la duracion del mismo? No lo exige, ni podia exigirlo, ni era pertinente ni decoroso que lo exigiese, porque para asegurarse el Gobierno de que los buques, sus máquinas, armamento y demás efectos pertenecientes á los mismos se conservan constantemente en buen estado de servicio, hay una Junta compuesta de tres personas competentes de los Cuerpos de la armada, que inspeccionan los buques siempre que lo juzga oportuno el capitan general del departamento de Cádiz, y precisamente cada cuatro viajes redondos. Y nada más se previene, porque á cualquiera se le alcanza que hubiera sido ofensivo para la armada sujetarla en sus reconocimientos é informes al atestado pericial de sociedades extranjeras.

El contrato no exige semejante cosa. Lo único que exige en el art. 23, es que la comision facultativa se asegure *préviamente*, ántes del exámen, de las condiciones de los buques, y siempre en el acto de su presentacion, de que el certificado y clasificacion por el *Lloyd* ó *Veritas* (de que trata el art. 19), se refieren precisamente al buque que se reconoce. Y de ello se aseguraron con documentos á la vista, y lo certificaron en actas solemnes que sirvieron de base para la admision. ¿Cree el señor marqués de Campo que los vapores de la Trasatlántica, se hubieran recibido por el ministerio de Ultramar, faltándoles una sola de las condiciones que exige el pliego? Pues todo lo demás que se quiera decir sobre la caducidad de las falsificaciones, es pura ofuscacion ó empeño de encontrar faltas donde no existen.

El marqués de Campo sabe que cuando el *Lloyd* y el *Veritas* borran de sus registros la clase de un buque, porque los armadores dejan la suscricion, no significa eso que la nave haya desmerecido, ni que haya pasado á segunda clase, sino que á la Sociedad no le *consta* su estado, porque pasaron los cuatro años reglamentarios sin presentar el barco á nuevo exámen; pero á nosotros nos tiene sin cuidado el que al *Lloyd* le conste ó no, porque á los ingenieros de la armada les consta *de visu* y al país tambien, que los vapores conservan su primera clasificacion, porque en el exámen periódico de resistencia de todos sus miembros, los encuentran en actitud de seguir navegando con la fortuna, que es el mejor título de su reputacion.

Sabe tambien el marqués de Campo que las grandes Compañías de navegacion que pueden atender á la conservacion del material con sus propios elementos, se emancipan del exámen de esas sociedades, porque si en un instante dado puede ser requisito, como concepto no tiene ninguna importancia, no pasa de ser el informe emanacion de un oficio lucrativo y complaciente que unos cuantos caballeros asociados, dan, cuando se lo piden, como lo probarian, si fuese necesario, algunos ejemplos.

Es ridículo, por tanto, insistir en el valor legal y pericial de los atestados de esas sociedades, y poco discreto invocarlo cuando no es obligatorio, ni necesario, ni conveniente siquiera, en un país marítimo como el nuestro, que tiene armada militar y tradiciones gloriosas é ingenieros de ciencia reconocida, y que para los efectos del servicio oficial son una garantía de superioridad indiscutible.

En resúmen, para que se nos entienda bien. Los vapores de la Compañía trasatlántica, justificaron á su presentacion, *que es cuando deben hacerlo*, que tienen la mejor letra ó nota del *Lloid* y el *Veritas*. Cumplido el requisito, los vapores de esa Compañía dejarán de figurar dentro de cuatro años en los registros del *Lloyd* y el *Veritas*, porque no están obligados á ello; porque para su conservacion no necesitan estarlo; porque la Compañía no quiere que lo estén, y porque tiene bastante garantía de vigilancia con los ingenieros de la armada española y la suya propia. Si es esto lo que con cierta fruicion dice el marqués de Campo que ha confesado el representante de la Trasatlántica, confesado está, y puede tomar nota, sin tergiversar los conceptos, de lo que ántes se ha dicho.

EL CARLISMO EN PUTREFACCION.

El Siglo Futuro encabeza la parte editorial de su número de anoche con la carta dirigida por D. Cárlos á los directores de *La Fé* con fecha 23 de Febrero de 1881, declarando que este periódico ha dejado de ser intérprete de la política tradicionalista; documento que el Sr. Nocedal (D. Cándido), declara bajo su firma que «con fecha 1.° de Octubre del corriente año »de 1882 se le ordena que rep o luzca en todos los pe»riódicos tradicionalistas de España, para que nadie »pueda, de buena fe, alegar ignorancia.»

Sin duda por una lamentable omision no se dice que se lea en todas las parroquias en la Misa Mayor, en los tres domingos inmediatos. Cierto es que tiene un carácter exclusivamente civil, pues se parece á los antiguos bandos de pregonero, que concluian con la fórmula de: «Lo que se manda publicar para que nadie alegue ignorancia.»

Despues de D. Cárlos y de D. Cándido Nocedal, que son lo primero y principal, viene en el número de anoche la parte, digámoslo así, religiosa; la gran *manifestacion católica*; el telegrama dirigido desde Barcelona á D. Ramon Nocedal, dándole cuenta de haber remitido otro al cardenal secretario de Estado de Su Santidad, y en el cual se dice que *cincuenta y seis mil* peregrinos piden la bendicion apostólica. ¡Cincuenta y seis mil peregrinos sólo en Cataluña! y ¡decir que no son suscritores de *El Siglo Futuro*, á pesar de que blasonan de católicos!

En la segunda viene un artículo titulado *La Vedra*, para combatir piadosamente el centenario de Santa Teresa; despues algunos párrafos, entre los cuales figura uno en que se dice que en la parroquia de Chamberí se celebrarán solemnes funciones en honra de la esclarecida Santa Teresa de Jesús, patrona de aquella parroquia, celebrándose misa de pontifical, en la que predicará el señor cura ecónomo; pero omitiendo cuidadosamente que quien oficiará de pontifical será el señor cardenal arzobispo de Toledo, habiendo de ser, por consiguiente, la solemnidad oficial de la diócesis. Con este párrafo cierra la seccion, que llamaremos séria, y en seguida comienza la de política menuda.

El primer párrafo es contra *La Fé*; los demás, que ocupan dos columnas, contra nosotros, ó mejor dicho en alabanza nuestra. ¡Si no nos puede olvidar! y ¿cómo podria hacerlo? ¡si hemos sido todos unos y en el fondo continuamos siéndolo! lo que hay es que parece que vamos á distintos puntos, porque vamos por distintos caminos; pero ya convergeremos á su tiempo y nos encontraremos y reconoceremos por nuestros morriones. Cuando los hombres de *La Fé* y de *El Cabecilla* consuman su plan inicuo y triunfe la rebelion (que mucho lo tememos), hemos de recibir amorosamente á *El Siglo Futuro* y ser la yedra que se enrede y trepe por tan lozano tronco. Por eso nuestro amor es tan grande como su injusticia.

En cambio *La Fé* dedica un artículo de dos columnas á comentar la carta de D. Cárlos al marqués de Valdespina, y ¡qué comentarios hace! al fin como de mestizo y rebelde, altivamente rebelde, hasta el extremo de declarar implícitamente rebelde á D. Cárlos, y decir que el verdadero D. Cárlos, el carlista, es el de la carta al marqués de Villadarias y no el de la carta al marqués de Valdespina. Y ¡qué cosas dice ese periódico *mestizo* y rebelde! hé aquí, entre otras, algunas de sus frases que nos llegan al alma, por lo que puedan lastimar á nuestros buenos amigos los hombres de *El Siglo Futuro*:

«¿Cuál es el puñado de díscolos que afrenta al partido? No es preciso ir muy léjos para encontrarlo. Es él de los hombres que ántes de la guerra le decian á D. Cárlos que le seguirian áun cuando se hiciese liberal, áun cuando se pusiera el gorro frígio, áun cuando se hiciese protestante; es el de los hombres que echados del lado de D. Cárlos entónces y vueltos á su lado en lo más empeñado de la guerra, trataron de hacerle creer lo propio, é introdujeron en aquel ejército cristiano todas sus costumbres liberales, hasta que lograron que hasta en la intimidad del ejército y del pueblo, para dolor tristes semillas y machos de los suyos que no se habian declarado tanto como ellos; es el de los hombres que ahora, en periódicos como jamás los ha tenido la comunion carlista, ni por lo indecorosos ni por lo estúpidos, hablan de su *adhesion incondicional al Rey, haga lo que haga*, é insultan á los prelados.»

«Este es el puñado de díscolos; díscolos y rebeldes, á lo que está más alto que D. Cárlos, á los principios que D. Cárlos simboliza y tantas veces ha expuesto en monumentos imperecederos, á lo que representaba su augusto abuelo Cárlos V y su tio el conde de Montemolin, á lo que da valor á los derechos que heredó al nacer y por los cuales, aunque constituyen un principio político de gran importancia, nadie se deja matar ni perseguir, y ménos que nadie el puñado de aduladores que ponen esos derechos sobre la representacion que los da fuerza, y la persona, que es lo último de todo, sobre esos mismos derechos.

Hé ahí el puñado de díscolos que siempre han sido una afrenta para el partido cuyo triunfo por ellos solos se ha malogrado... .»

.....

«D. Cándido Nocedal está pisoteando nuestra fe católica, nuestras leyes tradicionales, interponiéndose entre el soberano y sus súbditos; y el príncipe que ha escrito la carta á Valdespina hablando de la pureza católica y de sus derechos heredados no puede tener por representante á quien ha negado éstos y ha manchado aquélla, afrentando en primer término al príncipe, y despues á la comunion.»

Por fortuna, ya se arreglará el negocio, porque el redactor teólogo ha aflojado en lo de publicar artículos y citar textos acerca de ciertos asuntos; y como *El Siglo Futuro* se ha callado como un muerto en lo concerniente á la conducta observada y á los comunicados que han publicado algunos periódicos, ya se meterá el resuello en el cuerpo á los de *La Fé*, que no se les pueda ahorcar, como se haria en ciertas circunstancias, se apelará á otros medios eficaces, «de un balazo en el corazon hasta un puntapié,» segun dijo *El Siglo Futuro* en determinada ocasion. Por lo que hace á D. Cárlos, no tiene por qué ni para qué escribir ó firmar cartas que le envian escritas: le basta con mandar que se reproduzcan las ya publicadas.

Y hasta mañana, porque la cosa promete.

ECOS DEL DIA.

¿A qué carta acabará por quedarse el señor presidente del Consejo? Unos ministros le dicen que no hay derecho para oponerse á un movimiento como el del duque de la Torre, que trae elementos nuevos á la dinastía; otros sostienen que se debe resistir á todo trance y aceptar la batalla de todas las oposiciones.

El Dia se rebela contra la crísis y excita al Sr. Sagasta á hacer una política muy liberal.

La Epoca considera que un mismo Ministerio no puede hacer todas las políticas, y que si salió del poder un Ministerio compacto con indudable mayoría en unas Cortes cuya eleccion no habia presidido, en aras de una política que se suponia apoyada por todos los matices del partido liberal, esa política ha fracasado desde el instante en que se separan sus más importantes auxiliares.

El Dia rechaza el elemento centralista, y el Sr. Sagasta lo antepone al elemento constitucional: sus amigos recetan al duque de la Torre un período de preparacion de dos años, pero *El Globo* publica esta frase gráfica de un amigo del Ministerio, acerca del estado actual de la crísis:

El expediente está instruido y completo sobre la mesa del presidente del Consejo de Ministros para su acuerdo. De esto depende el asunto.

«Dos ministros constitucionales, añade, se han prestado á facilitar la solucion. Se necesitan otros tres puestos de centralistas, que no son tan fáciles de obtener, pero se obtendrán.»

Trabajillo ha de costar. Nosotros insistimos en que se irá á las Córtes y allí se resolverá el expediente.

Nuestro corresponsal de Roma nos ofrece una carta especial sobre las fiestas de Asís, que en la pintoresca ciudad de Umbría presencian parte de nuestros romeros, miéntras la otra parte asiste en Roma á las de Aracoeli, templo que fué el de Júpiter en el Capitolio. Los telegramas hablan con grandísimo elogio de la estátua del Patriarca, obra del católico y florentino escultor Dupré, que inspirándose en el retrato de uno de los compañeros de San Francisco, ha sabido dar al mármol, en su mirada, toda la beatitud celestial, y en su cabeza el rayo divino, que en lo material como en lo moral, le asemejaba al Salvador. Las funciones celebradas en la triple basílica, alzada en las pendientes del monte Subiaso y en la Porciuncula, sepulcro aquélla del Patriarca, y lugar ésta de sus revelaciones divinas, han sido dignas del centenar y del inmenso concurso que de toda Italia ha acudido á Asís, donde están todos los prelados pertenecientes á la Orden Seráfica y muchos cardenales, portadores de los dones del Papa para las fiestas de Asís. No ha sido allí sólo donde la Italia católica le alza monumento. Al término de Nápoles, en la poética playa de Frizio, se ve desde principios de este mes otro del escultor Lista, en que Francisco de Asís se mira rodeado de Cristóbal Colon, el Dante y el Giotto, todos pertenecientes á la Orden Tercera, presentando una alegoría, en la cual se confunden la Caridad, el Génio y la Ciencia.

Se ha anunciado oficialmente ya el matrimonio del duque de Génova con nuestra compatriota la princesa Isabel de Baviera, que, sin embargo, no tendrá lugar hasta la primavera próxima.

Está fijado definitivamente el 29 de Octubre y el 5 de Noviembre para las elecciones de diputados, y se acentúa el movimiento electoral.

El duque de Montpensier ha llegado á Bolonia.

El Liberal asegura lo mismo que decíamos ayer, que no hay crísis, ni la habrá en largo tiempo (esto ya es otra cosa), si tienen términos hábiles de cumplir sus propósitos los individuos del Gabinete.

El acuerdo es decisivo, y tan resuelto, que los ministros á quienes se atribuye la intencion de provocar la crísis son, precisamente, los que sostienen ahora la necesidad de que el Gobierno se mantenga más compacto y unido que nunca.

El Gobierno, pues, se halla decidido á presentarse en las Córtes, organizado como lo está actualmente.

Hasta aquí *El Liberal*. Pero desde el momento en que suscitado un debate político, las oposiciones, para usar el lenguaje de *El Correo*, den un recorrido al Ministerio, empezando por Mártos y acabando por Cánovas, con intermedios de Montero Rios, Moret, Sardoal, Romero Robledo y Cos-Gayon (la lista será larga), ¿crecen los ministeriales que aunque todos los ministros hablen claro y fuerte, tan claro como el agua y tan fuerte como el Sr. Leon y Castillo, y aunque les queden algunos votos de mayoría, lo cual es problemático, la inferioridad del Gobierno quedará ménos demostrada?

Por lo demas, como no somos impacientes, celebramos que el Ministerio vaya unido á las Córtes, entendiéndose por unidos que todos los ministros se sienten en el banco azul, pues en cuanto á su manera de apreciar la situacion, demasiado sabe todo el mundo que la disidencia no puede ser más profunda.

Hace treinta y nueve años, el dia 10 de Octubre de 1843, S. M. la Reina doña Isabel II, acompañada de la infanta doña Luisa Fernanda y del Gobierno, colocó con toda solemnidad la primera piedra del palacio del Congreso en el terreno del convento del Espíritu Santo.

La palanqueta con que echó la augusta señora la pellada de cal, era de plata y tenia la siguiente inscripcion:

«*Doña Isabel II, Reina constitucional de las Españas, usó esta palanqueta en el solemne acto de asentar, con sus reales manos, la primera piedra del palacio del Congreso, el 10 de Octubre de* 1843, *feliz dia de sus cumpleaños.*»

La construccion del edificio fué decretada en 7 de Marzo del año indicado, habiéndose nombrado una comision compuesta de los Sres. Mayans, Miranda, conde de Vista-hermosa, Belda, Argüelles y Pastor para organizar las obras.

Refiere *El Liberal* que, como de costumbre, ayer estuvo en Palacio el presidente del Consejo para despachar con el Rey.

Habian precedido al Sr. Sagasta, en el mismo deber, tres de sus compañeros de Gabinete, y al terminar éstos, el Monarca se retiró á su despacho particular, donde hizo que le acompañase el jefe del Ministerio.

Tres cuartos de hora estuvo al lado del Rey el Sr. Sagasta, y en todo ese tiempo no tuvo el primero tiempo para firmar varios decretos que el segundo llevaba en cartera, ó no creyó conveniente el presidente del Consejo molestar al Monarca con el despacho de asuntos relativamente insignificantes.

Estos pormenores, conocidos en los círculos políticos, dieron pretexto para que se atribuyera gran importancia á la conversacion que sostuvo el Rey con el jefe del Gabinete.

Añade el colega que quedó por firmar el decreto admitiendo la dimision al Sr. Leon y Llerena.

La combinacion de altos puestos de Fomento, sigue por hacer.

El Sr. Balaguer ha presentado al señor duque de la Torre 15 actas de nuevos comités formados en Cataluña, que con los 94 ántes formados, componen un total de 109 comités catalanes enemigos del Gobierno del Sr. Sagasta.

El ex-ministro constitucional no ha perdido su tiempo para demostrar al presidente del Consejo que es mucho ménos molesto como amigo que como enemigo.

La única novedad que ofrecen las últimas noticias relativas á Egipto, es la de haber comparecido Arabi ante el consejo de guerra el 6 del corriente para prestar declaracion. Su actitud fué digna, habiendo contestado tranquilamente á cuantas preguntas se le dirigieron, é insistido en considerarse como prisionero de los ingleses. Sin embargo, no habiendo sido cogido por éstos en el campo, sino por la policía egipcia al penetrar en el Cairo, es difícil que se admita como una excepcion para sustraerse á la accion del tribunal la condicion de prisionero que se quiere atribuir.

Sigue creyendose que no será fusilado, y en este sentido se expresan los periódicos ingleses, uno de los cuales hace únicamente la salvedad del caso en que se pruebe haber tenido participacion directa en los asesinatos é incendios de Alejandría, lo cual hasta ahora no parece haberse probado.

Por lo que hace á otro de los procesados, Mahmud, ha declarado que toda su conducta habia obedecido al temor, y Tulba niega enérgicamente haber tenido participacion de ningun género en la rebelion y haber ejercido mando en el ejército rebelde.

De las demás cuestiones, y sobre todo de la suerte futura de Egipto, nada se dice, tal vez porque se presume fundadamente cuál habrá de ser. Los Gobiernos de Europa no dan muestras de alarmarse profundamente por lo que allí pueda suceder.

Noticias de *El Imparcial*:

«Continúan con grande actividad los trabajos para la formacion de la izquierda verdadera.

Los amigos del Gabinete, sacando partido de la prudente reserva que se guarda, hicieron circular ayer el rumor de dificultades insuperables surgidas á última hora entre los distinguidos hombres de Estado encargados de estos trabajos.

El *canard* hizo en verdad poco camino. Los amigos del Gobierno juzgan la casa ajena por lo que les acontece en la propia, y donde quiera que dirigen la vista no ven más que dificultades.

Estas no existen en el nuevo partido. Dijimos el otro dia que hasta mediados de la presente semana no seria conocida la fórmula adoptada. Esto mismo repetimos hoy.

No hay, pues, motivo de impaciencia, y mucho ménos para esparcir ciertos rumores. Con ellos y sin ellos, la izquierda verdad se levantará fuerte, potente y robusta, mucho ántes de lo que desearán ciertamente los amigos del actual Gobierno.

Estas son al ménos nuestras noticias á última hora comprobadas.

—El Sr. Mártos visitó ayer al señor duque de la Torre.

La conferencia no tuvo el carácter de reservada, pero dió motivo á nuestro elocuente amigo para desenvolver con gran brillantez el juicio que ha formado de la izquierda dinástica.

El Sr. Mártos entiende que la actual mayoría es muy liberal, más liberal de lo que aparece, y que aunque el Sr. Sagasta se openga, gran parte de ella se irán con el jefe del partido liberal, señor duque de la Torre, miéntras que el lastre centralista tendrá que buscar abrigo en las filas del partido conservador.

Por lo demás, el diputado demócrata cree que todos aquellos de sus correligionarios que no hagan un dogma de la forma de gobierno, deben apoyar la formacion de la izquierda.

En breve celebrarán otra conferencia los señores Serrano y Mártos, en la cual se han de resolver puntos importantes.»

D. Cárlos vuelve á excomulgar á *La Fé*, habiendo encargado al Sr. Nocedal que reproduzca, como lo hace, en *El Siglo Futuro* la carta de excomunion de 28 de Enero de 1881.

Y ¡decir que los hombres de la *Fé*, cuando lo eran de la *Esperanza*, fueron los que presentaron á D. Cárlos y á su hermano como á dos niños modelos y sobre todo muy *tersos*!

¡Qué áspero y espinoso se presenta hoy el que tan terso y pulimentado aparecia en otros tiempos!

La cuestion de Santa Cruz de Mar Menor y otras con ella relacionadas, serán objeto de animado debate en la Sociedad Geográfica de Madrid.

Así veremos si el punto se esclarece suficientemente.

S. M. el Rey firmó ayer la siguiente propuesta de destinos del Cuerpo jurídico de la armada:

Auditor del apostadero de la Habana, D. Juan Miguel Herrera.

Auditor del apostadero de Filipinas, D. Enrique Codina.

Fiscal del apostadero de Filipinas, D. José Valcárcel Viale.

Fiscal del apostadero de la Habana, D. Eladio Mille.

Abogado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Juan Francisco Perez Bernardo.

De un artículo de *El Imparcial* acerca de enseñanza, tomamos los siguientes párrafos:

«Se da con frecuencia el caso de que, al ingresar en las Universidades, carecen los alumnos de los elementos indispensables á las carreras mayores. Algunas nociones de todo, pero vagas é insuficientes, unas cuantas palabras latinas mal aprendidas y pronto olvidadas.

Causa grima el ver á menudo que, despues de una larga série de años, durante cuyo trascurso hicieron acaso las familias de los estudiantes grandes sacrificios, ignoren éstos lo más elemental de la Filosofía, de la Historia y de la Retórica, y estén en Geometría fuertes hasta el extremo de no advertir la diferencia entre un rombo y un triángulo.»

Quien mucho abarca poco aprieta, y la instruccion enciclopédica que se da al presente en los establecimientos de enseñanza, no pueden dar más satisfactorios resultados.

Se anuncia una real órden que se expedirá por el ministerio de la Gobernacion, dando las bases para la reforma de los reglamentos de mataderos y establecimiento de mercados de ganados.

Esta real órden contribuirá, segun *La Correspondencia*, al abaratamiento de carnes en Madrid.

© Biblioteca Nacional de España

Buena falta hacen disposiciones que arreglen los mataderos y que abaraten los artículos de primera necesidad, pero dudamos que esto se realice.

En aguas de San Sebastian se ha presentado un pez espada que mide cerca de dos metros de longitud.

¿Un pez muy largo y con espada?

¿Si será una alegoría?

Respetemos la situacion de espíritu de *La Iberia*.

Queriendo defender al general Martinez Campos de lo que dijimos sobre la escala de reserva allá por los meses de Abril ó Mayo, dice que de improviso hemos vuelto á dirigir los mismos cargos. ¡Buena improvisacion está la de contestar en Octubre á lo que escribimos en Abril y Mayo!

LA GACETA.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo al teniente general D. Se... segundo de la Portilla la dimision de los cargos de gobernador general y capitan general de la isla de Puerto-Rico, y nombrando para dichos cargos al teniente general D. Miguel de la Vega Inclán.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos nombrando director general de Administracion militar, al teniente general D. Agustin de Búrgos; director general de Sanidad militar, al de igual clase D. Gabriel Baldrich, capitan general de Castilla la Vieja, al teniente general D. Emilio Calleja; capitan general de Andalucía, al de la misma graduacion D. Camilo Polavieja; consejero del Supremo de Guerra y Marina, al mariscal de Campo D. Cárlos Sáez Delcocer; vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra, á D. José Lopez Pinto; disponiendo que el coronel de ejército, teniente coronel de ingenieros, D. Francisco Cánis y el de estado mayor D. Luis de Miguel, cesen en el cargo de ayudantes de órdenes de S. M., y nombrando en su reemplazo al coronel, teniente coronel de ingenieros, D. Felipe Martin del Hierro, y al coronel, teniente coronel de estado mayor, D. César del Villar.

—Otro indultando de la pena de muerte á Felipe García Quilor y á Bernardo Moraleda, conmutándola con la inmediata de cadena perpétua.

Marina.—Real decreto aprobando el reglamento del Cuerpo jurídico de la armada.

—Otro nombrando auditores generales de los departamentos de Cartagena, Ferrol y Cádiz, respectivamente, á D. José Marcelino Travieso, D. Ramon Millosy y D. José María Vargas.

CORREO DE PROVINCIAS.

Se encuentra gravemente enfermo el delegado de Hacienda de Málaga D. Tomás Pulgarin.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En la casa de labranza del término de Montalban (Toledo), llamada Dehesa Nueva, de la propiedad del señor marqués de la Romana, se ha declarado un voraz incendio que se extinguió á las cinco horas.

Se han salvado una cantidad grande de granos y los efectos de la casa.

Escriben de Cabra (Córdoba), que el estado de las cosechas es allí muy poco satisfactorio y que se encuentran muchos jornaleros sin trabajo, que se emplearán en la recoleccion de la aceituna que promete ser buena.

En Pastrana (Guadalajara) se solemnizará con fiestas el centenario de Santa Teresa.

Los señores duques de Pastrana, accediendo á las peticiones del Ayuntamiento de aquella villa, harán importantes donaciones para las fiestas.

El Gobierno de Bruselas ha nombrado oficial de la Orden de Leopoldo, al promotor fiscal de Cartagena, D. Nicolás Acen y Abad.

Ha regresado á Granada de sus excursiones á Sierra-Nevada, el explorador Harting.

La expedicion al picacho de Mula Hasen fué muy peligrosa, pero le permitió hacer curiosas investigaciones.

El explorador se vió obligado en muchas ocasiones á defenderse á tiros de los lobos que le acosaban.

Dice *El Diario de Zaragoza* que S. M. el Rey presidirá la anunciada corrida de toros que ha de verificarse en Huesca el 22 del actual.

En la mayor parte de las poblaciones del Bajo Aragon cunde la miseria de una manera alarmante. La falta de agua ha anulado por completo la cosecha de cereales y el fruto de la oliva, uno de los principales elementos de riqueza en aquella comarca.

Nuestros telegramas.

LÓNDRES 9.—Se asegura que el Gobierno inglés tiene el proyecto de pedir que Arabi no sea condenado á muerte.

En el condado de York, los mineros han resuelto declararse en huelga, porque los dueños de las minas se han negado á aumentar los jornales.

——EL CÁIRO 9.—El sumario de la causa incoada contra los rebeldes, prueba que tenian relaciones contínuas con el Sultan de Turquía, y sobre todo, en el momento de ser proclamado Arabi rebelde.

——ORÁN 9.—Varios árabes y algunos marroquies han tenido una seria reyerta en el pueblo de Necri. Hubo diez muertos y unos treinta heridos

——LIMA 6.—El cónsul de Italia ha sido secuestrado por los indios, que piden un cuantioso rescate por su libertad.

——NUEVA YORK 9.—Las últimas noticias de Panamá alcanzan al 28 de Setiembre.

Segun ellas, el general Aldana, presidente del Estado de Cundinamarca (Estados-Unidos de Colombia), y su secretario, fueron alevosamente asesinados.

——PARIS 10.—Uno de los primeros asuntos de que se ocuparán las Cámaras, será del proyecto del Gobierno pidiendo un crédito extraordinario de 60 millones de francos con destino á la marina de guerra.

Se cree que será aprobado por una gran mayoría.

——EL CÁIRO 10.—La comision encargada de abrir un sumario acerca de los asesinatos cometidos en Alejandría el 11 de Junio último, celebró ayer su primera reunion.

Varios testigos prestaron declaraciones contra los presos.

Uno de los acusados, Said-Bey, prefecto que era de Alejandría cuando las ocurrencias, negó enérgicamente el hecho que se le ha imputado de haber distribuido palos á los árabes para que maltratasen á los cristianos.

Ha sido enviado á Tell-el-kebir un destacamento de tropas inglesas, á fin de que reparen las tumbas de los soldados muertos en la batalla, cuyos cadáveres, segun parece, han sido profanados por los beduinos.

(*Fabra.*)

PRENSA EXTRANJERA

ASUNTOS DE EGIPTO.

Los diarios extranjeros publican el análisis de la nota entregada por la Puerta á lord Dufferin en contestacion á la comunicacion verbal por la que informó á la Puerta de que, estando Inglaterra á punto de retirar la mayor parte de sus tropas de Egipto, la intervencion militar turca carecia de objeto.

En esa nota recuerda Said-bajá que la nacion inglesa ha sido en todo tiempo la amiga leal del imperio otomano. En su consecuencia, el ministro de Negocios extranjeros de Turquía expresa el vivo deseo de que Inglaterra siga hoy profesando de un modo inalterable á Turquía los sentimientos de amistad de que el Gobierno de S. M. británica se ha mostrado siempre animado hácia ella. Hace constar el interés con que el Sultan y su Gobierno han seguido la obra emprendida por Inglaterra en Egipto, á fin de restablecer allí el órden, así como el respeto debido al tratado de 1841 y á los firmanes que consagran los derechos del imperio otomano sobre aquella provincia, cuyos destinos están fijados por esos tratados y firmanes. Seguramente ha sido ese objeto el que se ha propuesto el Gobierno de S. M. británica al realizar esa obra, cuyo resultado ha tenido á bien darme á conocer V. E. en su carta de 16 de Setiembre, anunciándome la evacuacion próxima del Egipto por las tropas inglesas.

El ministro termina rogando á lord Dufferin que trasmita á su Gobierno la expresion de los sentimientos del Gobierno imperial, é indique la fecha en que deberá efectuarse la evacuacion que el Gabinete de Saint-James ha decidido.

Esta nota parece indicar que Turquía desea volver á sus alianzas tradicionales y buscar en otra parte que en Berlin, su punto de apoyo, esta opinion viene á confirmarla [illegible] tambien un telegrama de Constantinopla que publica el *Central News*, segun el cual, ha sido sometido al Sultan un programa de política general concebido por el jefe del Gabinete turco. En dicho documento recomienda éste la alianza con las potencias occidentales como base de la política interior de Turquía, y una reforma general de la Administracion como punto de partida de una nueva política interior.

Un despacho del Cáiro anuncia que Arabi ha sido entregado en manos de las autoridades egipcias por los ingleses, que hasta ahora le retenian como prisionero de guerra. Han llegado al Cáiro Mr. Mark Napier y Mr. Eve, para encargarse de la defensa del jefe de la rebelion; pero hasta ahora no se les ha permitido avistarse con él, porque segun se dice, va á ser juzgado con arreglo á las leyes egipcias, y no por un tribunal mixto.

El cónsul inglés, Mr. Malet, cuya intervencion se ha solicitado, no habia dado todavía paso alguno en este asunto. El diario turco *Tawai*, declara que Arabi es justiciable ante las leyes turcas, y que los tribunales árabes son las únicos que tienen derecho á juzgarle.

El general Wolseley ha publicado una proclama anunciando que «el ejército de Egipto está en vísperas de partir y de disolverse.» El mal estado sanitario de las tropas es una de las causas que hacen apresurar la evacuacion del país. En Egipto quedarian, ocho regimientos de infantería, dos de caballería y cuatro baterías de artillería en el Cáiro: tres regimientos de infantería y dos baterías de artillería en Alejandría. Esto hace suponer que se considera el país como pacificado, y que la autoridad del Khedive está suficientemente restablecida para poder atender por sí misma á las exigencias de la situacion.

El reclutamiento de tropas para el nuevo ejército egipcio en Suiza, ó como decaria el Gobierno inglés, en la poblacion musulmana de la India, siendo mandadas estas tropas por oficiales ingleses que entrarian al servicio del Khedive, no parece el medio más propio para llenar el objeto que se desea.

La presencia de tropas de origen extranjero no contribuirá á consolidar el poder del Khedive, y nada prueba que la fidelidad de esas tropas sea más segura que la de los soldados de Arabi. No habria habido cuestion militar en Egipto si se hubiera mantenido el efectivo de 18.000 hombres que se estipuló por el firmán de 1841; pero Ismail-bajá obtuvo del Sultan que ese efectivo se elevase en 1866 á 30.000 hombres, y luégo en 1872 le dejó dueño de organizar el ejército como tuviera por conveniente. Entónces se soñaba en el Cáiro con el establecimiento de una especie de imperio egipcio y se formaban cuadros para un ejército de 80.000 hombres. Ya se ha visto cuál ha sido la consecuencia de esa locura para Ismail y para Tewfik. Lo más cuerdo seria volver á un efectivo modesto de tropas egipcias, eligiéndo bien los elementos del nuevo ejército.

AUSTRIA Y MONTENEGRO.

En Viena, como era de esperar, ha causado cierto recelo la ostentacion con que el príncipe de Montenegro ha hecho alarde de sus estrechas relaciones con Rusia, durante su último viaje en el imperio de los Czares. De Viena anuncian que las relaciones entre Austria-Hungría y el Montenegro, son muy tirantes.

El príncipe Nicolás ha llamado á las armas las reservas, y se dispone á enviar tropas á la frontera de la Herzegovina.

Se cree que esa actitud puede favorecer la agitacion entre las poblaciones de la Herzegovina. Parece que Austria ha hecho vivas reclamaciones sobre este particular.

LA JURISDICCION DEL VATICANO.

A consecuencia de haberse declarado competente un tribunal civil italiano para entender en una demanda interpuesta contra el mayordomo del Papa por un arquitecto que habia contratado la ejecucion de varias obras en el palacio del Vaticano, la Santa Sede ha considerado esa decision como una violacion del principio de la extraterritorialidad del Vaticano, proclamado por la ley de garantías que reconoció la soberanía del Papa, y ha protestado por una circular dirigida á sus representantes acreditados cerca de los Gobiernos extranjeros.

No admitiendo la Santa Sede la competencia de los tribunales extranjeros para conocer de las cuestiones que puedan surgir entre sus súbditos y los del Rey Humberto, ha provisto á las necesidades de la justicia en el interior del palacio, cuyo recinto forma el límite virtual de su soberanía territorial y por un *motu proprio* ha instituido varios juzgados ante los que italianos y extranjeros podrán dirimir sus cuestiones con los habitantes del Vaticano y con los agentes del Gobierno pontificio.

EL NUEVO CHERIF DE LA MECA.

Un despacho de Constantinopla que publica el *Times*, confirma el nombramiento de Adun-Refik para el puesto importante de gran cherif de la Meca. Este personaje es el hermano menor del cherif Hussein, que fué asesinado hace unos tres años en Djeddah.

Por su carácter afable y sus maneras modestas, forma notable contraste con su predecesor inmediato, el viejo Abdul-Mutalib, que ha sido destituido por el Sultan. Adum-Refik es hombre de treinta á cuarenta años, y es bien conocido en Costantinopla como hombre pacífico, discreto y bien educado, en el sentido oriental de estas palabras.

Aunque buen musulman, está exento de todo fanatismo religioso.

El dia 5 debió embarcarse en Djeddah, en un yach del Sultan, para ir á su puesto de la Meca.

Al *Standard* le dicen de Viena que el nuevo gran Cherif de la Meca encuentra oposicion de parte del ulema de aquella ciudad, porque se le acusa de no haber sido nombrado sino despues de haber prometido favorecer la extension del poder del Sultan en la Arabia.

EDICION DE MADRID

La temperatura, la representacion de todos los partidos políticos y la afluencia extraordinaria de gente, todo ha contribuido á que la recepcion verificada esta tarde en Palacio, en honor de la Reina doña Isabel, estuviera brillante.

Ha sido una verdadera ovacion á la que por tantos años ocupó el trono de España, á pesar de no haber asistido esta augusta señora; tampoco ha asistido la Reina doña Cristina por impedírselo su interesante estado... SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, ocupaban sus puestos cerca del Rey.

Ha asistido el Ministerio en masa, muchos funcionarios y corporaciones, el general Serrano y el general Beranger que representaban al nuevo partido, y un buen contingente de conservadores, entre los que recordamos á los señores Romero Robledo, marqués de Orovio, marqués de Molins, Silvela (D. Manuel y D. Francisco), duque de Vista-Hermosa, marqués de las Almenas, Orovio, Cabezas, Ordoñez y muchos más.

Nuestro apreciable colega *El Cronista* pide que se ponga término al escándalo que están ofreciendo los periódicos carlistas, no sólo con el lenguaje que emplean para combatirse mútuamente, sino tambien, y ante todo, por sus ataques á los altos poderes del Estado, y sus amenazas de una nueva guerra civil.

Es efectivamente incomprensible lo que está sucediendo, y no parece sino que D. Cárlos está reinando, y que se tolera por algun tiempo lo que existe.

Ni en Estella, Tolosa ó Zumárraga se escribió como se escribe hoy en Madrid, Santander, Vitoria, Barcelona, Manresa, Valencia y otros puntos.

Pero el Gobierno es tan liberal, que no se pára en tales menudencias, y cree que el carlismo es el que más pierde.

Todo el mundo pierde en el escándalo.

Hemos recibido un ejemplar del folleto que ha redactado la comision del Ayuntamiento de Madrid, encargada de formular las bases de un empréstito municipal destinado á convertir las deudas existentes y proporcionar recursos para atender *vaga insular* no envuelve una excepcion, ni supone á las obligaciones urgentes. La referida comision propone emitir un empréstito de 50 millones de pesetas con 6 por 100 de interés anual, al tipo mínimo de 84 y amortizable, á la par, á 33 años. Mañana nos ocuparemos de él dándolo á conocer en sus detalles y exponiendo las observaciones que se nos ocurran con entera imparcialidad.

Muy puesto en razon es lo que dicen varios periódicos sobre la necesidad de tener un cuerpo electoral verdadero, y sobre la obligacion en que están los gobiernos de no pesar sobre él; pero es inútil cuanto se escriba si la práctica no corresponde á la teoría.

Dícese que hoy habrá hablado el ministro de la Gobernacion con el gobernador de la provincia sobre las próximas elecciones provinciales y sobre los propósitos de esta última autoridad. ¡Trabajo escusado! Despues que en las primeras listas (nos referimos á Madrid) figuran 80.000 nombres que sólo el alcalde conoce y contra los cuales no se ha podido formular demanda de exclusion, pues muchos habrá incluidos indebidamente y otros faltarán, qué puede ya hacerse? El gobernador puede ofrecer, sin comprometerse, que no intervendrá en las elecciones, porque en realidad le basta formar una candidatura á su gusto y circularla á las dependencias donde se hallen los electores.

Este sistema es funesto: el país no puede interesarse en elecciones, cuyo éxito está prejuzgado de ántemano.

El Gobierno de la Gran Bretaña, ha concedido á su representante en España, Mr. Morier, la cruz de la órden del Baño.

Es tanto más lisonjera, cuanto ménos prodigada.

En el despacho del señor ministro de Fomento, han conferenciado esta tarde largo rato aquél y el señor Moret.

Con el director de Agricultura, tambien ha conferenciado el brigadier Sr. Sanchez Mira.

Segun noticias de *Le Figaro*, doña Margarita de Parma, que habitaba con su esposo D. Cárlos en Venecia, el palacio cedido á éste por su madre, ha marchado á Biarritz, para dar el pésame á su hermano, el duquede Parma, por el reciente fallecimiento de la duquesa.

Hoy ha salido del puerto de Suez para Manila el vapor *Leon XIII*, sin novedad.

Hoy tambien ha llegado á Buenos-Aires el vapor *España*, y continúa su viaje sin novedad.

Por haber entendido que era el general Sanz el que habia sido nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dijimos ayer que quedaria vacante la Direccion general de Carabineros, que aquel desempeña.

Como el nombrado para el Supremo es el general Saenz del Cour, la Direccion de Carabineros seguirá á cargo del general Sanz

A *La Discusion* le han contado que la izquierda dinástica para llegar al poder, tendria que ponerse de acuerdo con Martinez Campos.

No somos tutores del nuevo partido; pero nos parece que no se le combate diciendo cosas tan absurdas.

Ayer tarde se recibió el siguiente despacho telegráfico en el ministerio de Ultramar:

«HABANA 9 (12,10 t.).—Ayer 8 se inició un huracan que arreció por la noche.

Las observaciones indican cuerpo trayectoria cruzará por el Oeste de la Isla.

Es de grandes dimensiones y su influencia se siente desde Cuba y Guantánamo hasta probablemente Veracruz.

El telégrafo corriente ménos desde San Cristóbal á Pinar del Rio, que está interrumpido.—Prendergast.»

ULTIMOS TELEGRAMAS.

LÓNDRES 10.—La opinion pública de Inglaterra se muestra opuesta á que se cumpla la sentencia de Arabi-bey en el caso probable de que éste sea condenado á muerte por el consejo de guerra.

Se cree que el Gobierno inglés procurará que sea indultado.

Ha llamado la atencion el hecho de que los periódicos turcos sostengan que los tribunales otomanos son los únicos competentes para fallar las causas de la insurreccion de Egipto, dados los derechos de soberanía del Sultan sobre este país.

Los despachos del Cáiro recibidos anoche, y que publican hoy algunos periódicos ingleses, confirman que hay varios documentos probando que existia una correspondencia secreta entre la Puerta y Arabi.

El periódico el *Daily News*, en su edicion de esta mañana, declara que Arabi debe quedar prisionero en poder de los ingleses.

Añade que si fuese fusilado, la responsabilidad de la ejecucion recaeria no solamente sobre el Khedive, sino tambien sobre Inglaterra y que por lo tanto ésta no puede consentir que se lleve á cabo la sentencia de muerte.

ECOS MADRILEÑOS.

El centenario de Santa Teresa.—Señoras españolas que se proponen ir.—Trajes de los peregrinos.—Pensamientos de Santa Teresa.—Libro de la baronesa de Córtes.—Varias noticias.—Un anuncio curioso.

Muchas distinguidas damas españolas piensan asistir al centenario de Santa Teresa de Jesús, que se celebrará en Avila.

La aristocracia da prueba de sus sentimientos religiosos.

Algunas familias han formado parte de la peregrinacion á Roma, y por cierto que su regreso no se hará aguardar. La señora de Zulueta, por ejemplo, llegará mañana.

Otras señoras, como digo, se preparan á emprender el viaje á la ciudad donde nació la seráfica doctora.

Entre las piadosas viajeras figuran la duquesa de Vista-Hermosa, la condesa de Heredia-Spínola, la marquesa de Guadalest, la condesa de Villalobos, la señora de Cubas y otras cuyos nombres no me vienen en este momento á la memoria.

S. M. la Reina las ha regalado una preciosa medalla de plata, para que la lleven al pecho en la procesion; una excelente fotografía de la Santa, y el libro de la señora baronesa de Córtes, que contiene los más bellos pensamientos de la ilustre escritora, extractados de sus obras, para servir de meditacion en cada dia del año.

Algunas señoras saldrán de Madrid el dia 11; otras sólo pararán en Avila los dias 14 y 15.

Estos dias predicará en aquella ciudad el padre Cardona.

Se espera en Madrid á las comisiones de católicos de Francia y Bélgica, que vienen á asociarse á esta gran manifestacion religiosa.

El trajo adoptado por las señoras para la peregrinacion, es el negro con manto.

***

El libro de *Pensamientos de Santa Teresa*, que por encargo de S. M. la Reina ha extractado de las obras de la doctora la baronesa de Córtes, será leido con mucho gusto, no sólo por las personas piadosas, sino tambien por las aficionadas á la buena lectura.

Sólo el que conoce las obras de la doctora de Avila puede comprender la dificultad que encierra el entresacar de ellas aquellos pensamientos en que más brillan las cualidades que la hicieran populares, como son la sencillez del lenguaje, el candor y naturalidad, y que [illegible] de las ideas que encantan áun á los que y la elevacion... [illegible] Hoz, y la... apénas la comprenden, como [illegible] de la... cente de la Fuente. [illegible] disputes

El propósito de la Reina fué, en efecto, oportuno, patriótico y santo, y hasta en haber encomendado el trabajo á la modesta é ilustrada dama, obró la augusta señora con feliz acuerdo.

Por cualquier lado que abrais el libro tropezareis con bellísimos pensamientos, siempre sencillos y claros, adornados algunos con ingeniosas comparaciones y oportunas imágenes que aclaran la idea, notándose en otros el gracioso desaliño que tanto deleitaba á fray Luis de Leon.

Están sacados, principalmente, de la *Vida de la Santa*, escrita por ella misma, *Las moradas*, *El camino de perfeccion*, *Conceptos del amor de Dios*, *Exclamaciones del alma á Dios*, *Avisos de la Santa Madre*, *Las fundaciones* y *Cartas*, aunque tambien ha consultado otros escritos.

Para llevar esta obra á feliz término en el poco tiempo que le dejaban libres los cuidados que debia prestar á una enferma querida, ha sido preciso todo el tacto, toda la discrecion y todo el buen gusto literario que atesora la piadosísima baronesa.

¡Al fin se me fué la pluma! Me proponia no echarla el más ligero piropo, siquiera fuera justo, pues uniéndome á ella una antigua y respetuosa amistad, habia de parecer mi elogio interesado, sobre ofender la modestia de esta señora; pero no me pude contener.

Afortunadamente se encuentra en Valencia, y cuando vuelva ya habrá echado en olvido mi indiscrecion. Además de que no es capaz de guardar rencor á nadie.

***

Algunas noticias de sociedad para concluir:

Se espera en Madrid á la duquesa de Osuna y á la marquesa de Alcañices.

De la duquesa de Bailén, que se halla en París, no se sabe aún cuando regresará.

Rabagás anuncia la boda de Matilde Polak, con una persona de la familia de esta graciosa señorita. ¿Será su tio?

Tambien dice que la duquesa de la Torre es muy obsequiada en París, y que la colonia española se ocupa constantemente de ella.

Es curioso el siguiente anuncio que publica un periódico americano:

«Ha muerto W. R. S. de Baltimore, sin herederos, dejando una fortuna de cinco millones de duros.»

«Segun la última voluntad del difunto, esta fortuna pasará al cajero que justifique haber cometido más *irregularidades* en perjuicio y sin conocimiento de su principal.»

Como no se habla de empleados, es posible que no obtengan á la herencia ciertos compatriotas nuestros que seguramente tendrian méritos bastantes.

ALMAVIVA.

ATENEOS Y SOCIEDADES

Algunas de las personas que darán conferencias durante el año próximo en el Ateneo, han indicado ya los temas que se proponen desarrollar, y en su consecuencia podemos adelantar á nuestros lectores las siguientes noticias.

El señor marqués de Molins dará conferencias sobre «la revolucion literaria de 1830 á 1840.»—El señor Fernandez y Gonzalez (D. Francisco), disertará sobre «el movimiento antisemítico actual» y sobre el «destierro de los antiguos judíos españoles.»—El Sr. Nuñez de Arce estudiará el «estado y carácter de la poesía lírica contemporánea.»—El Sr. Vidart hará versar sus conferencias sobre «el pesimismo.»—El Sr Canalejas (D. José), dará un curso de «Psicología estética de nuestro teatro clásico.»

ECOS TEATRALES.

Anoche se cantó por primera vez en esta temporada la ópera de Flotow, *Marta*, arreglada á la escena española por D. Emilio Alvarez.

El teatro estaba completamente lleno, y del público formaban parte muchos maestros compositores que habian acudido á escuchar á los dos nuevos artistas que la empresa presentaba.

La señora Mendez, artista que ha cantado en los teatros de ópera de Italia, es una contralto de hermosa voz, elegante figura y modales distinguidos, que desde el primer momento se hizo simpática á los espectadores.

A pesar de ser la primera vez que declamaba lo hizo con gracia y soltura, mereciendo los unánimes aplausos que se le tributaron.

El Sr. Carrion, hijo del tenor del mismo apellido, tiene una voz de poco volúmen y de poco timbre, pero sabe cantar, y de seguro cuando no esté embargado por la emocion natural de presentarse á un público para él desconocido, lucirá mejor sus facultades.

El Sr. Carrion dijo perfectamente la romanza del tercer acto, obteniendo en ella grandes y merecidos aplausos.

Declamando, tiene este artista marcado acento italiano.

El barítono Sr. Arcos cantó acertadamente su parte, y no la hubiera dicho mal sino creyera siempre que está hablando con sordos y esforzase la voz innecesariamente.

La orquesta, hábilmente dirigida por el maestro Nieto, contribuyó al éxito de la obra que, como siempre, fué cantada perfectamente por la señora Cortés de Pedrall.

El Sr. Subirá dijo con discrecion su parte.

En suma, el Sr. Arderius cuenta con dos nuevos artistas, por cuya adquisicion merece las simpatías del público y el aplauso de la prensa.

***

Las obras que se representarán en el teatro de Apolo en las primeras noches de la temporada que se inaugurará probablemente el sábado, serán:

El alcalde de Zalamea y *Ellas y ellos*. *El valor de una mujer*, *Los partidos* y *El mejor alcalde el Rey*.

Las primeras obras nuevas que se representarán serán los dramas *Vasco Nuñez de Balboa* y *La moderna idolatría* de los Sres. Novo y Cano, respectivamente.

***

El empresario del teatro Real Sr. Rovira, ha dirigido al *Fígaro* un comunicado rectificando la especie vertida en la seccion de diversiones de aquel periódico, de que la empresa no armonizaba los pagos con lo que expresan los contratos.

Este aserto que el suelto en cuestion atribuia al Sr. Gayarre, es completamente falso, y el Sr. Rovira lo desmiente rotundamente diciendo de paso que el que usa tales reticencias, ó no sabe lo que dice, ó sabe que miente.

***

Respetuosamente suplicamos al señor ministro de Hacienda, á cargo de quien está el teatro Real, no sabemos por qué, que dicte disposiciones urgentes para que las puertas del edificio se abran hácia afuera y no sigan abriéndose hácia adentro. Por quemado que el Sr. Camacho esté contra el pueblo español, que no se ha entusiasmado con sus reformas, no es justo queun dia sea la sociedad madrileña la que resulte quemada sin remision.

***

Pasado mañana jueves se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, en el favorecido teatro de la Zarzuela, el aplaudidísimo melodrama de espectáculo *La tempestad*, que con tan extraordinario éxito se estrenó en dicho teatro en la temporada anterior, y en el cual hará su primera salida la aplaudida primera tiple señora Franco de Salas.

***

El jueves próximo á las tres de la tarde tendrá lugar en el Circo de Price la funcion anual conque el director Sr. Parish obsequia á los niños de las escuelas municipales de esta córte. Teniendo en cuenta dicho señor que hay muchas personas á quien agrada acompañar á sus niños á presenciar la reunion de tantos pequeñuelos, ha dispuesto rebajar el precio de las localidades

Sabemos que la funcion preparada es muy graciosa y á propósito para divertir al infantil público. Las puertas del coliseo estarán abiertas á las dos y media. En la funcion de la noche tendrá lugar, con un espectáculo por demás notable, el beneficio de los extraordinariamente aplaudidos gimnastas españoles, hermanos Beasy.

[illegible] quedó el consolidado á 29,00 al [illegible] fué tan [illegible] Dinero. Sostenido.

BOLSIN.—Anoche el Alca[illegible] contado y 29,10 á fin de mes. estaba [illegible].—TELEGRAMA [illegible] por la del 25; Nor[illegible]

BOLSA DE BARCELONA.—Dia 9. [illegible] DE ARNÚS.—Consolidado, 29,00; Colonial, 10[illegible] al señor tes, 127; Francias, 130; Mercantil, 90; Filipinas, [illegible]

BOLSA DE PARÍS.—Dia 9.—Fondos franceses: 3 por 100, 81,60.

Idem por 100, [illegible]16,35.

Fondos españoles:

3 por 100 exterior, 28 1/4.

4 por 100 exterior, 65,00.

Obligaciones de Cuba, 502,50.

Consolidadas ingleses, 101 1/8.

Ultima hora:

Obligaciones de Cuba, 500.

4 por 100 exterior, 65.

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior, español 65,18.

LÓNDRES 9.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior español, 64 1/2.

LA BOLSA.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO. DEL 9.	DEL 10.	ALZA.	BAJA.
Renta perpétua del 3 por 100.	29,00	28,95	»	5
Idem fin de mes.....	00,00	00,00	»	»
Idem fin del próximo.....	00,00	00,00	»	»
Renta perpétua exterior...	00,00	00,00	»	»
Deuda del personal.....	00,00	00,00	»	»
Tít. provisionales de renta perpétua al 4 por 100....	66,40	66,30	»	10
Tít. provisionales de deuda amortizable al 4 por 100..	79,60	79,65	5	»
Resguardos de la Caja de depósitos.....	00,00	00,00	»	»
Billetes hipotecs. de Cuba..	99,00	99,10	10	»
Ferro-carriles, de 2.000 rs.	57,90	57,80	»	10
Idem de 20.000.....	00,00	00,00	»	»
Banco de España.....	397,00	398,00	1,00	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.	101,00	101,00	»	»
Idem al 5 por 100.....	98 60	98,60	»	»
Acciones del Banco de Castilla.....	00,00	165,00	»	»
Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial.....	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo...	00,00	00,00	»	»
Acciones del Banco Agrícola	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo...	00,00	00,00	»	»
CAMBIOS.				
Lóndres, á 90 dias fecha...	47,30	47,30	»	»
París, á 8 dias vista.....	4,92	4,92	»	»

OBSERVACIONES Y NOTICIAS:

Despues de la hora de contratacion oficial, se han sostenido los cambios con alguna pequeña mejora, quedando á las cuatro de la tarde el consolidado interior á 29 contado y 29,10 fin de mes.

Los cuatros amortizables á 79,60 con pocas operaciones; los perpétuos interiores, despues de haberse hecho á 66,20 se han pagado á 66,30, y los exteriores están muy ofrecidos á 66.

Las Cubas firmes á 99,10. Las obligaciones de ferro carriles á 57,80, operándose muy poco y en partidas de escasa importancia.

Las acciones del Banco de España se han cotizado á 397 y 398, quedando á este último cambio.

NOTICIAS GENERALES.

Esta tarde se ha verificado en el Jardin del Buen Retiro la funcion anunciada en la que debia trabajar la familia Bargossi.

A las dos y media, la señora de Bargossi dió doce vueltas en ménos de doce minutos. Cerca de las tres comenzó á correr Bargossi y el caballo que montaba el Sr. Aliena. Dieron en los primeros 25 minutos 12 vueltas á la pista, y al llegar á las 55, el Sr. Aliena, completamente mareado, se dió por vencido, perdiendo la apuesta de 1.000 pesetas. El caballo estaba todavía fresco.

El público manifestó su disgusto, y muchos concurrentes pidieron que otro jinete reemplazara al señor Aliena. Los jueces no aceptaron la proposicion.

Despues corrió el Sr. Bargossi con un aragonés que se fatigó á la tercera vuelta.

Leemos en «La Madre Patria» que el Sr. Balaguer ha aceptado la presidencia honoraria de la Sociedad de Depósitos y amortizacion que en favor de las clases menesterosas se ha establecido en Barcelona, con sucursal en esta Córte, á cargo del señor general D. Antonio Ortiz.

En Suecia se ha establecido una fábrica destinada á hacer, de cualquier madera, una nueva clase de hilos para coser y bordar llamados á la *Cdarke*, por ser tan finos como los de esta conocida marca.

Su precio es mucho más bajo y se vende por carretes ú ovillos, cada uno de los cuales tarda en hacerse sólo dos minutos.

Acuden numerosos pedidos de todas partes, pero como la marcha de la fábrica no está aún completamente organizada, no ha sido posible cumplimentar todas las órdenes.

La nueva industria presenta grandes apariencias de éxito.

El director de «El Municipio», D. José María Barredo, ha sido condenado á cinco años de destierro, multa de 500 pesetas, costas y la publicacion de la sentencia, en la causa por injurias que se le ha seguido á instancia de la Compañía Colonial.

Invitado por la Sociedad del Tiro de Pichon, fué ayer tarde á la casa de campo el tirador americano Mr. Paine, que dió prueba de su maestría, haciendo blancos con bala, verdaderamente admirables.

Despues mató cinco pichones de otros tantos disparos.

S. M. el Rey y SS. AA. las infantas, que habian sido invitados al acto, felicitaron al célebre tirador que tanto se hace aplaudir todas las noches en el circo de Price.

La reunion de ayer fué puramente privada.

Ayer falleció en esta córte el distinguido periodista Sr. D. Lázaro Gil y Marcenell. Dios le habrá dado el eterno descanso.

© Biblioteca Nacional de España

NOTICIAS DE FILIPINAS.

Los últimos telegramas de Manila anuncian que el cólera se ha estacionado en aquella capital, ocasionando de 20 á 30 defunciones diarias entre la poblacion indígena y china. Los europeos se veian libres del contagio, y afortunadamente entre la clase militar y la marina de guerra no habia ocurrido ninguna nueva desgracia.

Los periódicos últimamente recibidos nos traen extensas relaciones de las numerosas medidas de precaucion adoptadas por las autoridades, y debidas en su mayor parte á la enérgica iniciativa del gobernador general. Ante el peligro que amenazaba á la capital del Archipiélago por su constante comunicacion marítima con las provincias del Sur, ya invadidas, el general Primo de Rivera convocó en su palacio de Malacañang una junta magna á la que asistieron la Junta de sanidad, el Ayuntamiento, la representacion de ambos cleros, regular y secular, la milicia en todos sus ramos, los gobernadorcillos de los arrabales y la prensa para pedir su activo concurso á todos estos elementos y para darles á conocer las disposiciones adoptadas con exquisito celo en favor de todo el vecindario, y principalmente de las clases desvalidas que más lo habian menester.

El general Primo hizo un llamamiento á todas las clases, expresó sus sentimientos de gratitud anticipada para todos los que de un modo ó de otro le secundasen en tan grande obra benéfica, y no ocultó su decidido propósito de castigar severamente á todo el que faltase á sus deberes, y terminó diciendo con sentidas frases cuál era la mision, la obligacion moral y áun material que los españoles teníamos con los naturales, tratándose de una raza que, por costumbre, preocupaciones ú otras causas, suele ser abandonada y poco previsora en cuanto á preceptos higiénicos se refiere.

En la junta se acordó imprimir la mayor actividad á lo que se relacionase con el servicio de inoculaciones, en todas las parroquias; se dividió [illegible] activarlas en cuatro distritos, pretension de que sanidad cada uno un coronel de [illegible] Manila y sus arel objeto de vigilar que *La* poniéndose al frente de juntas parro[illegible] á la de[illegible] é ejército con su secretario, con uno en [illegible] aquel [illegible] ejecutar y hacer cumplir las órdenes de las Juntas.

Decimos los cuales; se crearon cuatro hospitales, sea por la divisoria y otro en Malate, dotándose á estos establecimientos provisionales de cuanto en personal y material se juzgó necesario, prestando para ello activa cooperacion la marina; se acordó el evitar toda aglomeracion de personas, lo mismo en galleras que en establecimientos de enseñanza, cerrándose unas y otros si era preciso, se dispuso la visita constante á mercados y tiendas, dando el mismo gobernador general el ejemplo, para lo cual se personó algunas mañanas en Arroceros y otros puntos; y se prohibieron, durante la epidemia, los entierros públicos, los toques de agonía y muerte y los depósitos de cadáveres.

En fin, se adoptaron otras varias disposiciones, cuyo minucioso detalle omitimos, y el general Primo publicó una paternal alocucion dando saludables y prácticos consejos tomados de la ciencia y de la experiencia. Pocos dias despues se declaró sucio el puerto y ciudad de Manila, porque, á pesar de todas las precauciones adoptadas y del lazareto establecido en la falda y costa del monte Mariveles, la invasion de la peste tuvo desgraciadamente efecto. La prensa filipina se hace eco de la gratitud del vecindario por la energía que el marqués de Estella desplegaba en los delicados asuntos que se referian á la salud pública.

***

Antes de estos tristes sucesos, en los dias 21 y 24 de Julio, se habian verificado en Manila dos grandes solemnidades que contribuyeron á celebrar con inusitada pompa los dias y cumpleaños de S. M. la Reina doña María Cristina. Nos referimos á la inauguracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y de la llegada de las aguas potables á Manila.

La creacion del Monte y Caja se hacía sentir en la capital de Archipiélago, donde la usura, allí como aquí y como en todas partes, robaba el producto del trabajo de las clases necesitadas. El general Moriones tomó la inicitiva para la fundacion de aquel establecimiento benéfico, y proseguido con empeño el pensamiento por el reverendo arzobispo padre Payo, por el director de Administracion Sr. Moraza, y sobre todo, por el ilustre general Primo de Rivera, ha tenido éste la inmensa satisfaccion de ver coronados sus esfuerzos y abiertas las puertas de la caridad para socorrer económicamente las necesidades de los desgraciados.

Mayores proporciones tuvo la fiesta pública dispuesta por el Ayuntamiento para la inauguracion de la primera fuente que surten las nuevas aguas. Manila se habia vestido de gala para asistir á tan grandiosa ceremonia; pero el tiempo desapacible con rachas de viento huracanadas y copiosos aguaceros, quitó brillo y lucimiento á los actos oficiales que para tan solemne acto se habian preparado. Esto no obstante, el gobernador general abrió el grifo en nombre del Rey, y se elevó soberbia á las alturas una columna de agua por el estilo de la de la fuente de la Puerta del Sol, produciendo en el ánimo de los indios el efecto de un *rio de pié*, segun la gráfica expresion de nuestro fecundo novelista Fernandez y Gonzalez.

El general Primo de Ribera dirigió en aquellos momentos un entusiasta discurso á la muchedumbre con aquella viveza de frase, varonil estilo y facilidad de palabra, de que dió gallarda muestra en una célebre sesion del Senado hace tres años. Diremos dos palabras sobre esta magnífica obra pública, que viene á satisfacer una verdadera necesidad de la sedienta ciudad de Manila, que se alimentaba casi exclusivamente de las adulteradas aguas del rio Pasig. Un bienhechor español, D. Francisco de Carriédo, legó, á mediados del siglo último, un donativo de diez mil pesos al Ayuntamiento de Manila para contribuir á que se llevasen buenas aguas á aquella capital. Dióse préstamo aquella suma que fué aumentándose con los intereses: pero (con el trascurso del tiempo) se hizo tan confusa su contabilidad, que hubo temores de que se perdiesen capital y réditos. El general Gándara, hallándose de gobernador general en Filipinas, se enteró de lo que pasaba; y con laudable solicitud y decision, puso en claro el asunto, reunió las dispersadas sumas parciales, y constituyó un capital de más de tres millones de reales. No era aún bastante esta cantidad para obra de tal magnitud, cual era llevar aguas á Manila; y entónces se acordó imponer un cuarto de derecho municipal á cada libra de carne que en dicha ciudad se consumiese.

Así se han llegado á reunir doscientos setenta y tantos mil duros, con los cuales el distinguido ingeniero D. Genaro Palacios ha llevado á cabo una obra casi monumental, de gran dificultad científica, [illegible] viene á constituir un título de [illegible] camino de aquel Archipiélago [illegible] esta importante [illegible] para la capital y Puerto [illegible] Manila necesita varias obras de COMPLEMENTO, cuales son la construccion del nuevo Puerto, la limpia de los Esteros y fosos y la instalacion de grandes plazas-jardines, si ha de conservar, en competencia con Singapoore, Hong-Kong y Yokohama, el pretencioso título de *Perla de Oriente* con que se engalanó en tiempos en que la civilizacion y la cultura no caminaban al vapor, como ahora sucede.

***

La prensa de Manila cuenta con un órgano más, que es el *Diariong Tagaloc*, escrito en castellano y en el dialecto más usado en el país, y sobre todo en el centro de la grande isla de Luzon.

La redaccion de este nuevo colega elevó al representante del Rey y de la madre patria en aquellos apartados dominios á fin de ofrecerle la seguridad más absoluta de su incondicional apoyo para todo lo que pudiera referirse al fomento de la causa y de los intereses nacionales y locales.

El *Diario Tagalo* da cuenta de esta visita en los siguientes términos:

«Instalado definitivamente el *Diario Tagalo*, aunque con la modestia de toda naciente empresa, en un país, por desgracia, refractario á cuanto lleve el sello de la novedad, creyó la redaccion que era de su deber pasar al palacio de Malacañang á saludar al excelentísimo señor gobernador general, para darle, al par que las gracias por los favores que le ha dispensado, la seguridad más absoluta de su incondicional apoyo y entusiasta cooperacion, á fin de hacer más fácil en el terreno práctico y de gobierno, la realizacion de todas las medidas que son de adoptarse y que cada dia nacen del estudio, para que este emporio de riquezas naturales, marchando por las vías del progreso, llegue á ser aquel espléndido floron de la corona de España que, sino pudo ser soñado en los tiempos de Felipe II, há tiempo, mucho tiempo, que se contempla casi como un hecho posible.

El general Primo de Rivera, cuyos actos de gobierno en estas provincias acreditan la profundidad de su buen sentido, escuchó complacido á la redaccion, y con frases levantadas manifestó cuánta importancia concedia á la prensa, á esa palanca de Arquímedes del progreso y de la civilizacion. Excitó á los redactores, en particular, á que siguieran con el mismo calor y entusiasmo por el camino que habian emprendido, significándoles el placer con que leia diariamente sus trabajos, en cuanto los veia encaminados á los mismos ideales que persigue, por considerarlos como los únicos que conducen al bien y prosperidad á los pueblos cultos; y felicitando á su director, por el acierto en la forma de tratar todas las cuestiones de interés local, le animó con las seguridades de su predilección, á no decaer ante los obstáculos que siempre se presentan, cuando al campo de lo conocido se introducen innovaciones como la que representa el *Diario Tagalo*.

El marqués de Estella, cuyo gobierno será memorable en Filipinas por los grandes y fecundos gérmenes que dejará sembrados, además de los frutos recogidos, despidió á la redaccion con frases halagüeñas que no olvidarán jamás los que no aspiran á más gloria que á la de ser útiles á su patria, sacrificando en aras del trabajo su tranquilidad, su salud y su bienestar, en cualquiera parte de ella que se encuentren.»

***

El carácter cruel, audaz y levantisco de los moros joloanos, hace que aquella raza semi-salvaje acometa temerarias empresas, como las que llevan continuamente á cabo los llamados *juramentados*, entrando como inofensivos mercaderes en la plaza de Joló, y acuchillando, una vez dentro de ella, á todo el que se cruza en su camino, mujer, niño, militar ó paisano. Para tener prévio conocimiento de estas intentonas que se cometen en las selvas vecinas á la plaza, la autoridad superior ha acordado el establecimiento de una red telefónica entre Joló y Maybung, residencia y córte del Sultan joloano, taimado jefe de tribu, que unas veces se acuerda que debe obediencia y lealtad á la soberanía de España, y otras veces procede con la cautelosa perfidia peculiar de aquellos orientales.

***

Nos dicen de Manila que parece imposible que con tanta ligereza algunos representantes del país aseguren en pleno Parlamento cosas que ni remotamente han existido.

Nos referimos á la aseveracion que hizo hace pocos meses el Sr. Cañamaque en el Congreso, de que en Manila se habia prohibido por la censura la venta de la interesante novela del Sr. Alarcon, *El capitan Veneno*.

El hecho es completamente inexacto. Decimos más. Desde que el marqués de Estella gobierna el Archipiélago filipino, no se ha prohibido la circulacion y venta de ninguno de los libros remitidos con tal objeto por los autores ó empresas editoriales.

***

Objeto de grandes estudios y sérias deliberaciones entre el gobernador superior, el ilustrado intendente general de Hacienda y los centros que de él dependen, era la sustitucion del sistema actual económico por el nuevo que hay que crear como consecuencia de la trascendental medida del desestanco del tabaco. En cartas que tenemos á la vista se nos da la completa seguridad de que esa radical reforma se llevará definitivamente á cabo en Enero próximo, sin menoscabo de los intereses públicos ni del presupuesto general. Algun pequeño temor existia de que los presupuestos provinciales y municipales no quedasen suficientemente dotados, con motivo de pasar, en una ú otra forma, á formar parte de los ramos que constituirán el Real haber, los recursos que proporcionaban á la provincia y al Municipio las faltas al servicio de prestacion personal; pero se buscaban con interés los medios de alejar ese peligro, entre otros, haciendo pasar al presupuesto del Estado las dos terceras partes con que para ciertos servicios generales contribuian los *fondos locales*, y no dudamos de que al fin quedará orillada esta pequeña dificultad.

El sistema tributario tradicional, insostenible ante el adelanto de las ciencias económicas, se va á cambiar por completo:

Unas *cédulas personales*, de escala de uno á 25 pesos, van á sustituir las diversas clases de tributacion personal que pesan sobre las razas indígena y china. Esta unificacion de tributos es de una necesidad urgentísima.

Y, por último, se va á proceder á una revision arancelaria y se estudiaba—ya debe de estar terminado el expediente—el establecimiento de una contribucion de 5 por 100 sobre las utilidades de la propiedad rústica, cultivo y ganadería, excepcion hecha de los cultivadores de tabaco, bajo la base y ampliacion del antiguo tributo conocido por *diezmos prediales*.

Tales son las interesantes noticias que extractadas de cartas publicadas por la prensa de Manila, que recibimos por el último correo.

TERCER CENTENARIO
DE SANTA TERESA DE JESUS.

PEREGRINACION.

Esta peregrinacion, dirigida y autorizada por el Emmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo y los excelentísimos Sres. Patriarca de las Indias y obispos de Avila y Salamanca, saldrá de la estacion del Norte, á las siete de la mañana del dia 14 del actual, llegando á Avila, cuna de Santa Teresa, á las doce de su tarde, en donde permanecerá este dia y el siguiente con objeto de asistir á las funciones religiosas que se celebran en esta ciudad en honor de la Santa.

El 16 á las doce y treinta y seis minutos de la tarde, partirá para Medina del Campo, en donde á su llegada, que será á las tres y treinta y nueve minutos de la misma, habrá dispuesto un tren especial que la conduzca á Salamanca, trasladándose en diligencia desde este sitio á Alba de Tormes en dicho dia 16 ó al siguiente 17, segun conviniera á los peregrinos.

En Alba de Tormes, que guarda los restos mortales de nuestra compatriota, se celebrará una solemnísima funcion, y terminada ésta, regresarán los peregrinos á Salamanca, de donde saldrán el dia 18 con direccion á Madrid, sin que en su viaje sufran detencion alguna.

Las empresas de los ferro-carriles del Norte, accediendo á los deseos de la Junta local de esta córte, ha hecho la notable rebaja de un 50 por 100 en el precio de los billetes de ida y vuelta, extensivo únicamente á las clases segunda y tercera, calculándose bajo estas bases, y teniendo en cuenta el coste de las diligencia desde Salamanca á Alba de Tormes, que el gasto total ascenderá á 110 rs. en tercera, y 150 en segunda, advirtiendo que en estas cantidades no van incluidos ni la manutencion ni el hospedaje.

A fin de proporcionar á los peregrinos la mayor comodidad posible, lo mismo en Avila que en Salamanca y Alba de Tormes, y facilitar su traslacion en carruajes entre estas dos últimas ciudades, sería conveniente averiguar su número, para lo cual las personas que gusten formar parte de esta peregrinacion, podrán dar su nombre en el despacho de la parroquia de San José.

En dicho despacho se [illegible] vende *El centenario Teresiano*, al módico precio de 2 rs., cuyo librito le puede servir de guia al peregrino para visitar los templos que, tanto en Madrid, Avila y Salamanca, como en Alba de Tormes, tienen una relacion más ó ménos directa con Santa Teresa de Jesús.—Madrid 5 de Octubre de 1882.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 11.

San Nicasio, San German y San Firmin.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Escuelas pías de San Fernando; á las ocho de la mañana se manifestará á Su Divina Magestad; á las diez misa mayor, y por la tarde preces [illegible] hasta mañana, [illegible] y reserva.

Parroquia de San Andrés.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar. Al toque de oraciones se rezará el rosario y habrá sermon por el padre Monreal, concluyendo con la novena, letanías y Salve. Estarán [illegible] concurrido.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Milagro, en las Descalzas Reales, de Belen, en San Juan de Dios ó de Lourdes, en San Martin.

ESTADO DEL TIEMPO.

El barómetro se mantiene estacionario en el centro de Europa. Los vientos varian de NE. y SE.

La temperatura no desciende. Es en París de 7,5°; en Argel, de 20; en Mónaco, de 16.

La altura barométrica mayor es la de Mónaco, que llega á 766.

El tiempo en general, bueno.

La temperatura de hoy, segun las observaciones del óptico Sr. Grascelli, es:

A las siete de la mañana, 13° centígrados a la sombra.

A las doce id., 24° id. id.

A las tres de la tarde, 22° id. id.

El barómetro indica tiempo variable.

LIBROS NUEVOS.

LIBROS REFERENTES Á SANTA TERESA.

El próximo centenario de Santa Teresa de Jesús—que hará trescientos años que murió el 15 del corriente—ha motivado la publicacion de varias obras de ó acerca de la Santa, á notorias, oportunas.

Es una de ellas la *Vida de Santa Teresa de Jesús* escrita por ella misma, impresa conforme al original autógrafo que se conserva en San Lorenzo del Escorial, y precedida de un prólogo por el sabio historiógrafo de la doctora de Avila, D. Vicente de la Fuente.

Esta edicion—de la que se han tirado únicamente quinientos ejemplares, es modelo de perfeccion tipográfica y honra á la imprenta de Tello, de cuyas prensas ha salido.—Encabeza el volúmen un retrato de la Santa, preciosa agua fuerte de Maura.

En forma análoga, é impreso en los talleres de los sucesores de Rivadeneira, se ha dado á luz *El libro de las fundaciones*, escrito tambien por Santa Teresa y publicado y anotado por D. Vicente de la Fuente.

Es asimismo joya tipográfica la edicion *bijou*, que dirian los franceses, ó diamante, como en España solemos decir, de la *Vida de Santa Teresa de Jesús* por el P. J. L. Nieremberg.

Forma un tomito diminuto, clarísimamente impreso sobre papel de hilo, y precedido de un agua fuerte de Maura, reduccion de la que hemos citado en la edicion de la vida de la Santa por ella misma.

Finalmente, otro libro se ha dado á la estampa alusivo á la insigne doctora de la Iglesia y á su centenario, que si bien más modesto en su ropaje tipográfico, no es de ménos valer, y áun aventaja á los anteriores en cuanto á utilidad práctica.

Aludimos al *Homenaje á Santa Teresa de Jesús*, publicado en *La Cruz*, revista religiosa que dirige el distinguido periodista D. Leon Carbonero y Sol, y puesto ahora en forma de volúmen, impreso en las cajas de Victor Saiz.

Es el volúmen citado un excelente compendio de cuanto puede interesar á los devotos de la Santa y áun aquellos que con criterio profano, y á título de mera curiosidad, deseen conocer pormenores acerca de la misma y de cuanto con ella se relaciona.

En el *Homenaje* se encuentra la biografía de la Santa; noticias sobre su nacimiento, su profesion, su muerte y sus obras; juicios y apreciaciones de su vida y escritos; efemérides; descripciones de lugares y edificios que visitó ó habitó la Santa; informes bibliográficos, catálogos diversos, y en suma, datos, apuntes y noticias de toda clase y en todos conceptos, que directa ó indirectamente atañen á Santa Teresa.

El libro formado por el Sr. Carbonero y Sol, es un *vade mecum* indispensable para el público, ganoso de ilustrarse en sucesos tan solemnes como el tercer centenario de la que fué honra de las letras españolas y prez y gala de la católica religion.

DE SOBREMESA.

Doña Jacinta, que sale á paseo con su niña todas las tardes, se dirige un dia al pollo que las acompaña siempre y exclama... inocentemente:

—Manolito; es preciso que vaya V. pensando ya en la Vicaría.

—¡Ay, señora! pues si no pensara tanto en ella, hace ya mucho tiempo que estaría casado con su hija de V.

***

Junto al despacho de billetes de la estacion del Mediodía, se encuentran dos amigos, y uno de ellos pregunta al otro:

—¿Adónde vas?

—Á arrojarme por el Viaducto!

—¡Hombre! Y ¿por qué tomas billete para Zaragoza?

—¡Para desorientar á la policía!

Marrasquino.

AVISOS UTILES

Píldoras Holloway.—Infelicidad de la vida.—De los desarreglos del hígado nacen una infinidad de enfermedades peligrosas y esos pensamientos melancólicos que son peores que la muerte misma. Unas cuantas dósis de las píldoras Holloway hacen desaparecer, como por encanto, el abatimiento del ánimo y libra los nervios de la mala influencia del calor excesivo, de la atmósfera insalubre ó las costumbres desarregladas. Dichas píldoras fortifican áun las constituciones radicalmente debilitadas, regularizan todo órgano desordenado, fortalecen los nervios, renuevan la energía de las facultades intelectuales y mejoran notablemente la memoria. Leyendo con atencion las instrucciones del profesor Holloway relativas á las dósis que deben tomarse de sus píldoras, y siguiéndolas al pié de la letra, la desesperacion del paciente no tardará en convertirse en la seguridad de verse pronta y completamente restablecido. 35-

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las ocho de la noche.—Funcion 4.ª de abono.—Turno 3.° par.—*Gli Ugonotti.*

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 12 de abono.—Turno 3.°—*Leon y Leona.*—*Memorias de Juan García.*

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las ocho y tres cuartos de la noche.—Funcion 12.—Turno 2.° par.—*Doña Juanita.*

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 12 de abono.—Turno par.—*Marta.*

TEATRO DE VARIEDADES.—*La llave del destino.*—*Dar la castaña.*—*Música clásica.*—*Por no esplicarse.*

TEATRO LARA.—Turno 2.°—*Robo en despoblado.*—*Tercero interior.*—*Sin aladero.*

TEATRO MARTIN.—*Un hombre de bien.*—*Valiente noche* (nueva).—*Monomanía musical.*—*La peor venganza.*

LICEO CAPELLANES.—A las ocho y media de la noche.—*Dos horas de angustia.*—*La estrella de Andalucía.*—*¡A Capellanes!*

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: IMPRENTA DE FORTANET
calle de la Libertad, número 29.

RELOJES

para pared; los hay desde 20 á 200 pesetas. Para sobremesa desde el reloj despertador de 12,50 pesetas, á la elegante guarnicion de 600.—Todos estos relojes son garantizados por un año. Adornos para tocador.—Lámparas de todas clases, mueblecitos para salas é infinidad de objetos caprichosos propios para regalos.—Gran bazar de

IBO ESPARZA
34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.
SG.

LOCION DE BONED

Inmejorable para curar llagas ó úlceras herpéticas, sifilíticas y cancerosas, fístulas, hemorroides, grietas de los pechos, etc. *Diez reales* frasco en la *farmacia de Boned, Fuencarral*, 92, García, Tetuan, 15 y principales boticas y droguerías de Madrid. En Valencia, Aliño, plaza de Cañatrava.—Zaragoza, Rios, Cósc, 33. G.

CARRUAJES

Se venden nuevos y usados, landós, clarens, berlinas, faetones, jardineras y charrettes.—Abonos, medios abonos y servicios sueltos. Precios módicos.

Real de Francia, 1, cuadruplicado (Chamberí).
E.

ALFOMBRAS

Nuevo almacen.—Gran surtido en terciopelos, bruselas, mequetas y fieltros, á precios baratísimos.—Variedad en esteras de pita doble, tejido y cordelillos de todas clases.

CARRETAS, 22, PRÓXIMO A LA CALLE DE ATOCHA

PARA EL PILAR

Gran surtido en objetos de capricho y cajas para regalo.

Elegantes ramilletes, tartas, centros de cristal y platos preciosos de porcelana.

Ultimas novedades en cajas para bodas y bautizos.

ROLDAN, 35, CARRETAS, 35

CENTRO DE CONTRATACION DE FINCAS

Se compran casas de 20 á 40.000 duros y se venden otras y solares en esta poblacion. Pedir prospectos en las oficinas.—Clavel, 11, 2.°, de 12 á 4. SG.

CAFE	Puerto-Rico.	VENANCIO VAZQUEZ
CAFE	Mezcla.	PRINCIPE 1 (CUATRO CALLES)
CAFE	Caracolillo.	Y EN LOS PRINCIPALES
CAFE	Moca extra.	ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

E

ALFOMBRAS

SE HA RECIBIDO EL SURTIDO

3, ESPARTEROS, 3. E.

ARADOS

«SIMPLES» Y «VID»

PRENSAS

PARSONS.

SAN JERÓNIMO, 51, MADRID. E.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS—CAFÉS—SOPAS.

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se espenden en todos los principales establecimientos de España.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA.

(CARRE, HERMANOS.)

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilacion.

Se construyen calderas de vapor de todas clases; depósitos para agua, fábricas de espíritus, de granos, vinos, cañas, remolachas, etc. lotera. Calderas para jabon, cervecería fábricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilacion de orujo producido en primera destilacion, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Feliciana, 4, Madrid. E.

PIANOS

El mejor surtido y los precios más económicos.

E. GALLEGOS

Montera, 33, primer piso. E.

EL PROFESOR DE IDIOMAS

Sr. Lahmé v. Schütz, catedrático del Ateneo científico, condecorado por su método especial, entre otras con la cruz de encomienda de Isabel la Católica, por el excelentísimo Sr. D. José Luis Albareda, tiene su academia abierta.—Montera, 6, pral. SG.

42, CRUZ, 42

Coronas y cruces artísticas.—Exposicion en cinco salones. Plumas sin rival.—G. Kuhn. E.

LA VIGILANCIA

contra incendios.

GRAN FUMISTERÍA

Arco de Santa María, 41, cuad.° MADRID.

Especialidad en construccion y arreglo de cocinas; estufas calo riferos, plancheros, tuberías, chimeneas y toda clase de objetos de fumistería, á precios económicos. Hay siempre en venta género del país y extranjero. Se limpian chimeneas con aparatos especiales de la casa que no deterioran las tuberías y por los demás sistemas conocidos, á peseta cada una. SG.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervencion del Estado Francés.

Venden estos productos: Madrid, J. M. Moreno, Borrell, Mc Miquel, D. Jost y E. Hernandez, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

POLVOS DE GRANITO ROSA

Perfume á la Menta arabada

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRÍFICOS

El solo que no ataca el esmalte de los Dientes.

ENVIO FRANCO POR EL CORREO.—PRECIO DE LA CAJA 10 FRANCOS
M.me DORBAL, rue David, 10, PASSY-PARIS

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservacion de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestion en tales casos *enteramente económica, puede originar peligros.* Nada significa el precio; lo importante es el resultado.—Nuestros polvos se emplean solos ó á la par con el Agua de Botot.—Precio, 40 r. Venta por mayor para España y Colonias, *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa*, Sordo, 31, MADRID.

Por menor, Sres. Frera, Pascual García y perfumería Inglesa, donde se vende tambien

EL AGUA DOBRAL

especial para la higiene de la boca y constante conservacion de un aliento perfumado.—Precio 14 rs. (A)

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo la firma de Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PERFUMERIA DE ATKINSON.

ESENCIAS DE
NEW MOWN HAY Y YLANG YLANG
GLYCERINE CREAM.
QUININE HAIR LOTION.
TRANSPARENT GLYCERINE SOAP
Se Vende en todas partes.
Medalla de oro de Paris, de 1878
NOTESE LA MARCA DE FABRICA
J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, London.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor HOLLOWAY.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE
NINON DE LENCLOS
L. GRAND, PARFUMEUR
Successeur de plusieurs cons
RUE S.T HONORÉ, PARIS
Esta CREMA suaviza, y blanquea la PIEL y le dá la TRASPARENCIA y la FRESCURA de la JUVENTUD
Hasta la edad la más adelantada
PRESERVA IGUALMENTE
al rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.
PARIS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

ORIZA-LÁCTEO
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel.
Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ.
JABON segun el D.r O. REVEIL
Lo más suave para la piel

ESS.-ORIZA
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos.
Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.
Dándo el Afelpado del melocoton.

Mi tintura progresiva para el pelo blanco.
ORIZALINE
DE
JAMES SMITHSON
Un solo FRASCO
Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES
PARIS
207 St HONORÉ PARIS
CON ESTE LIQUIDO se hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel, ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerias.
L. LEGRAND

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.—Noticia en cajas

Pedir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.

PARIS, F.t LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias de España.

GOTA Y REUMA
PILDORAS DE LARTIGUE

DEPOSITO GENERAL
Farmacia PELLETIER
RUE JACOB, 45
PARIS

Prescritas hace mas de 30 años por todos los medicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 r. Madrid: Venta por mayor para España y Colonias, *Agencia franco-española*, Sordo, 31.

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor señores S. Ocaña, Ortega, Garcerá y D. José M. Moreno (A)

© Biblioteca Nacional de España